

## Durante 4 horas conferenciaron los Cancilleres

Estuvieron de acuerdo en la necesidad de no suspender la Conferencia de Paz. — No se tomó ninguna resolución sobre la pos-

tergación de la Asamblea General de las Naciones Unidas. — Sus representantes estudiarán más de 200 enmiendas a los

tratados de paz.

Tomaron parte en la reunión de hoy de los Cuatro Grandes que duró cerca de cuatro horas una conversación amplia y fraterna desde que comenzó la conferencia.

Tomaron parte en la reunión de hoy de los Cuatro Grandes que duró cerca de cuatro horas las siguientes personalidades: Estados Unidos: James F. Byrnes, los senadores Tom Connally y Arthur Vandenberg y Charles Bohlen; por Gran Bretaña Ernest Bevin, Gladwyn Jebb y Hector McNeil; por la Unión Soviética, Vlacheslav Molotov y Andréi Vishinski; Fedor Gusev y Pavlov; por Francia, Georges Bidault, Couve de Murville y François Seyoux.

**GIBBS & Cia.**

comunica a su distinguida clientela y comercio en general que con esta fecha han trasladado sus oficinas a

**CALLE AGUSTINAS 1350**

Teléfonos 82701 (6 líneas)

Santiago, 30 de Agosto de 1946

**LINEA AEREA NACIONAL**

**CHILE**

**Salidas de Aviones**

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley N.º 8.522, de fecha 27 de agosto, el día 31 de presente, — a las 23 horas — deberá ser adelantada en SESENTA (60) Minutos la HORA OFICIAL.

En consecuencia, desde el LUNES 2 de SEPTIEMBRE, las salidas de los aviones de esta Empresa, se ajustarán al siguiente ITINERARIO:

Servicio a ARICA: Sale del Aeropuerto de LOS CERRILLOS, a las 8 horas.

Servicio a IQUIQUE: Sale del Aeropuerto de LOS CERRILLOS, a las 8 horas.

Servicio a LA SERENA: Sale del Aeropuerto de LOS CERRILLOS, a las 13 horas.

Servicio a CONCEPCION: Sale del Aeropuerto de LOS CERRILLOS, en la mañana, a las 8, y en la tarde, a las 13,30 horas.

Servicio a PUNTA ARENAS: Sale del Aeropuerto de LOS CERRILLOS, todos los miércoles, a las 8 horas. (Sólo para Carga y Correspondencia).

Servicio de CARGA SANTIAGO-ARICA-SANTIAGO: Sale del Aeropuerto de LOS CERRILLOS, los MARTES y JUEVES de cada semana, a comienzos del LUNES 2 de Septiembre. Para Carga Extranjera; Carga Ordinaria; Carga Diferida; Servicio de Contarembolsos y Servicio de Valores Declarados.

**ADVERTENCIA A LOS SEÑORES PASAJEROS:**

Todas las personas que deban viajar en los aviones de la LINEA AEREA NACIONAL, deberán enterarse NOVENTA (90) Minutos antes de la hora fijada para su zarpie, en las Oficinas de nuestra AGENCIA COMERCIAL, en Agustinas y Morelos.

Se ruega tomar debida nota de todas estas modificaciones, ya que ningún pasajero podrá exigir indemnización o compensación alguna a esta Empresa si — por motivos particulares — no alcance a embarcarse oportunamente.

**LA EMPRESA.**



Georges Bidault



Byrnes



Ernest Bevin



Molotov

**A** DÍAS DE LOS  
2 MILLONES DE LA POLLAS 1º SEPTIEMBRE  
ENTERO \$ 300.00 VIGESIMO \$ 15.00  
EN COMBINACION CON EL CLASICO LA SUERTE DEL HIPODROMO CHILE

**SANTIAGO A NOVENTA MINUTOS DE CONCEPCION**

DESDE EL PROXIMO LUNES 2 DE SEPTIEMBRE, DOS BIMOTORES DIARIOS VIAJARAN ENTRE AMBAS CIUDADES.

Salidas del Aeropuerto de LOS CERRILLOS (Santiago):

EN LA MAÑANA, A LAS 8 HORAS.

EN LA TARDE, A LAS 13.30 HORAS.

Salidas del Aeropuerto de HUALPENICHO (Concepción):

EN LA MAÑANA, A LAS 10.30 HORAS.

EN LA TARDE, A LAS 18 HORAS.

**CARGA — PASAJEROS — CORRESPONDENCIA**

Venta de Pasajes. Informes y Recorridos de Carga y Correspondencia en las Agencias Comerciales de esta Empresa: En Santiago, Agustinas y Morandé — Teléfonos: 84608 y 81307. En Concepción: Caupolicán y San Martín — Teléfono 836.

**LINEA AEREA NACIONAL**

(CHILE)

## LINEA AEREA NACIONAL CONCURSO

Se llama a Concurso de Admisión para ocupar SEIS vacantes de SOBREARGOS de A BORDO (que volarán en los aviones de la Empresa en Itinerario Comercial).

**SUELDO INICIAL: \$ 2.120**

**REQUISITOS:**

- a) Edad máxima: (41) veintiún años;
- b) Haber hecho el Servicio Militar;
- c) Estudios de Humanidades;
- d) Altura mínima: 1.65;
- e) Conocimientos de idiomas, especialmente INGLES.

Los interesados deberán presentarse al Aeropuerto de LOS CERRILLOS, con sus certificados de antecedentes, el Lunes 2 de Septiembre a las 9.30 horas.

**LA EMPRESA**

**PUERTO VARAS**

ENTRA AL VISITARTE SUS BELLAS MARAVILLAS, CON EL CONTOY Y DISTINCION DE SU MAGNIFICO HOTEL, ABIERTO ACTUALMENTE. RESERVAS: TELEFONO 60880.



**PROGRAMA EXTRAORDINARIO** que ofrecerá  
**El Repórter Esso**

celebrando su entrada en el 6º AÑO DE VIDA

La voz de "El Repórter Esso", que durante cinco años ha llevado a todos los ámbitos del país el palpitante latido de la actualidad mundial, se vestirá de fiesta

**Hoy 30 de Agosto a las 19.30 horas**

ofreciendo una audición de carácter extraordinario, por las ondas de

**RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**

CB 57 Santiago, CB 90 Valparaíso y CB 1180 (onda corta), Santiago

**EL REPORTER ESSO**

se transmite los domingos a las

13.30 y 22.30

y los demás días a las

8.30, 13.30,

19.30 y 22.30

**STANDARD OIL COMPANY CHILE, S. A. C.**

Distribuidora de los productos

La ciudadanía pronuncia un solo nombre:

**FERNANDO ALESSANDRI R.**

Votar por él, es votar por Chile

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## Propiedades: sectores Pila, Mapocho, Quinta Normal e Independencia

8.118.000 — GENERAL VELASQUEZ, BARRIO PILA. CASA

de un piso, bien fundida, con 7 piezas, baño y patio. Deuda: \$ 68.000. Pago conveniente.

115.000 — CONDE DEL MAULE. BARRIO PILA. CASA ES-

tacada, de un piso, en buen estado. Se compone de: Co-

medor, 3 dormitorios, baño, dependencias y servicio. Fa-

cilidades de pago.

155.000 — CONDE DEL MAULE. CASA DE UN PISO, bien fundida, estucada, con mayor superficie que la ante-

rior. Consiste de: Hall, comedor 3 dormitorios, baño, de-

pendencias y servicio. Precio: Pago conveniente.

100.000 — EN CALLE LONDRES 1000, QUINTA NORMAL.

Casa nueva, con local, construcción sólida. Se compone

de: 4 piezas, cocina y W.C., un amplio patio y jardín. Su-

perficie: más de 300 m<sup>2</sup>. Deuda: \$ 12.000. Pago conveniente.

170.000 — CALLE COMPAÑIA, QUINTA NORMAL. CASA

de un piso, bien fundida, con salón para industria; construcción de ladrillo. Living, comedor, gran dormitorio, baño; de-

pendencias y servicio. Galería de 70 m<sup>2</sup>, techo de madera. Deuda: \$ 35.000. Pago conveniente.

200.000 — CALLE SANTO DOMINGO, QUINTA NORMAL.

Casa de un piso, en buen estado, 720 m<sup>2</sup> de terreno; Sa-

lon, comedor, 3 dormitorios, baño; dependencias, Precio: \$ 100.000. Pago conveniente.

250.000 — CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CASA

de un piso, bien fundida, con salón para industria; construcción de ladrillo. Living, comedor, gran dormitorio, baño; de-

pendencias y servicio. Galería de 70 m<sup>2</sup>, techo de madera. Deuda: \$ 120.000. Pago conveniente.

350.000 — ERNESTO SAMITI, QUINTA NORMAL. BUNGA-

LOW moderno, rodeado de 600 m<sup>2</sup> de jardín. Se compone de: Comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, Precio: \$ 100.000. Pago conveniente.

400.000 — EN CALLE SAN FRANCISCO, QUINTA NORMAL.

Casa nueva, con local, construcción sólida. Se compone

de: 4 piezas, cocina y W.C., un amplio patio y jardín. Su-

perficie: más de 300 m<sup>2</sup>. Deuda: \$ 120.000. Pago conveniente.

500.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

600.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

700.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

800.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

900.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.000.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.100.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.200.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.300.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.400.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.500.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.600.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.700.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.800.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

1.900.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.000.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.100.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.200.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.300.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.400.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.500.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.600.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.700.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.800.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

2.900.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

3.000.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

3.100.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

3.200.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

3.300.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

moderno, en 2 pisos, alquilado; construcción sólida de 180 m<sup>2</sup> de jardín. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; de-

pendencias y servicio. Precio: \$ 120.000. Pago conveniente.

3.400.000 — EN CALLE VICTOR HUGO, QUINTA NORMAL. CHALET

mod



## EN EL CAPRI.



Asistentes al almuerzo ofrecido en los comedores del "Capri" a los señores Nasir y Miguel Hirmas, por el personal de empleados de la firma, con motivo de su viaje a Estados Unidos

## En honor de don Benjamin Cohen.

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, ofrecerá un almuerzo en honor de don Benjamin Cohen, maestro sabado, en el Hotel Carrera.

MISA.— Señor Ramón Neira Cruz. Mañana Sábado 31, a las 11 A. M. en la Iglesia del Cementerio Católico se oficiará una misa solemne por el eterno descanso de su alma.

Se invita a sus amigos.

Su esposa: Aida Moya v. de Neira

**TRAJES de NOCHE**  
Vestidos importados,  
ofreciéndose:  
**FONO 33177**

## NOVIOS

Arrollas de oro, mazizas, grabadas y selladas, desde \$ 140 el par.

**CASA SOSTIN**  
FABRICA DE ARGOLLAS  
NUEVA YORK 66  
Garantía — Surtidos — Repartos  
IMPORTACION RELOJES  
SUIOS  
Remitimos a provincias

**Eva**  
La revista moderna  
de la mujer.

**SALIO HOY**

**EL ESPECTACULO de HOY, TARDE, NOCHE**  
4 ASSES Y UNA CORINGA.  
DOLORES Y FERNANDEZ  
AIDA SALAS  
MANOLO GONZALEZ  
SONIA Y MYRIAM  
ALICIA DUNCAN  
RAFAEL DEVON  
ORQUESTAS:  
CASA NOVA,  
con BUDDY DAY y JACK LINEN  
Pianistas: F. WOELDER y A. MENDEZ  
Batería: TULIO AGUAYO  
SONORIO DEL  
"CASA NOVA"  
De 5 a 7, Té y Especie.  
De 7 a 9, Aperitivo con balle.  
De 9.30 a 11.30, Comida (Dinner Danzant).  
De 11.30 a 8 A. M.: Boite y Espectáculo.

PRESENTAMOS ESTOS ARTISTAS. SIN ADJETIVOS. BASTAN SUS NOMBRES Y EL DE Casanova.  
HUEFANOS 837  
TELEFONO 30121

**CAPRI**

Buena Mesa.  
Buena Música  
Buena Atención.  
Precios Agradables.

**RESTAURANT TABERNA**

## "Salvad a los Niños".

El sábado pasado partió desde Buenos Aires, con destino a Ginebra la delegación latinoamericana al primer Congreso de Postguerra de la Unión Internacional de Socorro a los Niños, que se reunirá el 17 y 22 de septiembre próximo.

Esta delegación está integrada por la señora Anita N. de Sandelmann, delegada general de la institución para América Latina, por la señora Carmen Cousiño de Eyzaguirre, presidenta de la Unión Chilena "Salvad a los Niños", y por el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, representante del Comité Nacional de Argentina.

La Unión Internacional de Socorro a los Niños fué fundada en 1920, y ha adquirido, desde entonces, proporciones mundiales hasta llegar a integrarse por 55 asociaciones, de las cuales 33 países estarán representados en la reunión de Ginebra.

Mientras dure la ausencia de la presidenta señora Carmen Cousiño de Eyzaguirre, el comité chileno "Salvad a los Niños" estará a cargo de la señora Elena de Leche, esposa del Embajador Británico en Santiago, quien con todo entusiasmo y su reconocida experiencia en labores benéficas, desarrollará nuevas iniciativas para darle vigor a la acción desinteresada y nobilísima de "Salvad a los Niños".

La acción de la Unión Internacional de Socorro a los Niños ha sido vasta y nobilísima auxiliando miles de víctimas inocentes de las dos grandes guerras mundiales de nuestro siglo. Chile ha tenido una activa participación, con su comité de "Salvad a los Niños", enviando sus excelentes productos y las sumas obtenidas de la generosidad de sus habitantes que ha sido, amplia y entusiasta.

Mientras dure la ausencia

de la presidenta señora Carmen Cousiño de Eyzaguirre, el comité chileno "Salvad a los Niños" estará a cargo de la señora Elena de Leche, esposa del Embajador Británico en Santiago, quien con todo entusiasmo y su reconocida experiencia en labores benéficas, desarrollará nuevas iniciativas para darle vigor a la acción desinteresada y nobilísima de "Salvad a los Niños".

Con su fallecimiento enluta distinguidos hogares de Valdivia, Valparaíso y Santiago, en particular el del general de División en retiro, don Francisco Lagrée F.

## FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

En Valparaíso rodeada de cariño de sus hijos, después de una penosa enfermedad, la señora Inés Cuevas de Madrid, vinculada a respetables hogares de Valparaíso, Santiago y Nogales.

—En la ciudad de San Felipe, la señora Ana Rosa García de Leiva, vinculada a respetables hogares de Valparaíso y de Santiago.

Victima de una rápida enfermedad ha dejado de existir en San Carlos, a la edad de 68 años, el distinguido caballero don Alfredo Abarzúa vinculado a respetables hogares de esa ciudad y de esta capital.

Seu corazón bondadoso, y las múltiples virtudes de su espíritu hicieron del extinto un hombre de bien, cuya desaparición ha producido un sincero sentimiento de pesar entre los que tuvieron el privilegio de conocerlo. Los funerales del señor Abarzúa tendrán lugar mañana en la ciudad de San Carlos.

Ha sido bautizado Jaime Ramón, hijo de don Julio Ortíz Escobar y de la señora Rosa Calderón de Ortíz.

Fueron sus padrinos el Dr. don Ramón Montero y señora Ester Moreno de Montecarlo.

ALMUERZO.—

Mañana tendrá lugar el almuerzo que el personal de la Beneficencia Pública ofrecerá en honor de don Luis de la Maza Ruiz Tagle, con motivo de su designación como tesorero de esa importante repartición en Valparaíso.

MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

—Carlos Silva Baltra y Raquel Renault de Silva invitan a U. a la bendición del matrimonio de su hija Raquel con el teniente de Ejército don Mario Sepúlveda Squella, que se verificará en la Iglesia de San Pedro (Mac Iver 668) el 7 de septiembre próximo, a las 17 horas.

Santiago, agosto de 1946.— —Mario Sepúlveda Squella participa a U. su matrimonio con la señorita Raquel Silva Renault y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 7 de septiembre a las 17 horas, en la Iglesia de San Pedro (Mac Iver 668).

Santiago, agosto de 1946.— —Ezequiel Undurraga Fernández y Carolina Wilms de Undurraga participan a U. su matrimonio de su hijo Guillermo con la señorita Marianne Bergholz Wissig, efectuado privadamente el 20 p. p. en Vina del Mar.

Santiago, agosto de 1946.— —Hoy será bendecido privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Roberto Ramírez Vásquez con la señorita Sonia Matte Guzmán.

DOS ARTISTAS EN LA RADIO "CORPORACION"

Los nombres agregará la Corporación Chilena de Broadcasting a su calendario del mes de septiembre. María Teresa de los Reyes, nueva estrella de la radio internacional. Es una joven intérprete que canta en varios idiomas. Hemos asistido a algunos de los ensayos previos a su debut y creemos que ha de ser un nuevo éxito de C. B. I. A. Acaudar los mejores jueves y viernes de las 21.15 horas acompañada por la Orquesta de Federico Ojeda.

El otro debutante es Hernán Castillo, una de las revelaciones del presente año. Es un tenor malodórico de grata voz y raro fraseo. Sabemos que actuará los jueves, viernes y viernes, a las 21.30 horas.

Los nombres agregará la Corporación Chilena de Broadcasting a su calendario del mes de septiembre. María Teresa de los Reyes, nueva estrella de la radio internacional.

Es una joven intérprete que canta en varios idiomas. Hemos asistido a algunos de los ensayos previos a su debut y creemos que ha de ser un nuevo éxito de C. B. I. A. Acaudar los mejores jueves y viernes de las 21.15 horas acompañada por la Orquesta de Federico Ojeda.

El otro debutante es Hernán Castillo, una de las revelaciones del presente año. Es un tenor malodórico de grata voz y raro fraseo. Sabemos que actuará los jueves, viernes y viernes, a las 21.30 horas.

PRONTO LA VOZ DE ORO DE ITALIA

CARLO BUTI

Matrimonio Rios  
Ide - Duhalde  
Heufemann.

Circula la siguiente invitación:

—Alfredo Duhalde Vásquez y Yolanda Heufemann de Duhalde participan a usted el matrimonio de su hija Yolanda con el señor Carlos Rios Ide, que se efectuará privadamente el 14 de septiembre. Santiago, agosto de 1946.

ENFERMOS.—

De cuidado la señora María Vilal Carvallo de Echeverría. —Ha sido operado en el Pensionado Van Buren don Carlos Valdivieso.

En honor del Contraalmirante Mayfield



Asistentes al almuerzo ofrecido en el Club de la Unión por el jefe de la Misión Naval teamericana, en honor del Contralmirante Irving H. Mayfield.

## Manifestación en el "Oriente"



Manifestación ofrecida al señor Arturo Caryjal L., con motivo de su regreso de los Estados Unidos, haber cumplido una misión de servicio para el Departamento de Riego, y servido en el salón de recepciones de los establecimientos "Oriente".

## AVISOS ECONOMICOS

EN JUICIO CARATULADO "MOLINA" por el artículo 30 de la Ley 7000 y 285 de su Reglamento, se ordena notificarse a la Compañía de Seguros "La Americana", o a quien sus derechos represente, para que en el plazo de diez días, contados desde este punto, proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene en la Compañía de Seguros "La Americana".

En el Juzgado Civil, se ordena que el beneficiario de la prima proceda a pagar la prima de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro de vida, que el beneficiario de la prima, don Manuel Molina, tiene



En la manifestación de despedida de soltera que un grupo de sus relaciones ofreció en el Casanova a la señorita María Urzúa Mardones

*Un baño bien temperado...*

No es sólo agradable, sino también saludable...  
Nuestros califonts  
SUPER DE LUXE

**MADEMSA**  
Le proporcionan a Ud. y su familia esta satisfacción. Se venden con facilidades de pago.  
Aproveche su visita para ver nuestras cocinas a gas y para carbón y leña

**MADEMSA**  
MATIAS COUSINO 174 (00) 62882

En el Crillon.

Hoy se efectuará la comedia dansant que sus relaciones ofrecen a la señorita Josefina Aleu y al Sr. Juan Olave con motivo de su próximo matrimonio.

Mañana. — Cocktail de despedida de solteros en honor de la señorita Alicia Von Holt y del señor Arturo Barros.

Domingo 1.º de septiembre. — Cocktail dansant en honor de la señorita Teresa Gamboa Sepúlveda, con motivo de su cumpleaños.

RECEPCION. — Don Luis M. Clavel Díaz y señora Berta Gertner de Clavel ofrecieron el domingo pasado una recepción a sus relaciones sociales con motivo del matrimonio de su hija Berta con el señor Sergio Mandujano López.

**SALON COLORADO DEL CLUB DE LA UNION.** — Mañana los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión ofrecerán un cocktail en honor del distinguido ingeniero don Roberto Torreti con motivo de cumplir 50 años en su profesión de ingeniero civil.

**NACIMIENTOS.** — Han nacido: Una hija del señor José Echeverría y de la señora Inés Bittner de Echeverría.

— Un hijo del señor Arturo Searle Jouanne y de la señora Gabriela Couve de Searle.

— En la Clínica Santa María, un hijo de don Vicente Molinos y de dona María Angélica Ugarte de Molinos.

**OPTICA SERRA** (LIRA 130)  
Se trasladó

MAC - IVER 171  
entre  
MONEDA Y AGUSTINAS

**BUENOS AIRES**  
ARTES - PASEOS - MODAS - DIVERSIONES - ESPECTACULOS - VARIEDADES - ATRACCIONES  
LO ESPERA!!

SASTRERIA

HAYMAN Y SIMONI

EX BARBER

EN SU NUEVO LOCAL

MAIPU 872

ENVIAN UN CORDIAL

SALUDO A SUS

AMIGOS CHILENOS

Una visita a Augusta Fantechi

La modista de los grandes éxitos

En el deseo de dar a nuestros lectores los últimos acontecimientos de la moda argentina, hemos entrevistado, en Buenos Aires, a una de las modistas de más fama, y que más prestigio tiene entre las damas de la alta sociedad de ese país. Nos referimos a Augusta Fantechi, la modista que nos recibe cordialmente en su lujoosa casa de la calle Uruguay 1181. Esta primera palabras son para preguntarle a Chile, país que nos elogia con gran sinceridad y cariño. Siempre son amables las visitas y las damas chilenas a mi casa. Yo diría también la consideración que se tiene por su finura y elegancia. Las chilenas gozan en el mundo entero de una gran admiración; por ello, me complazco en hacerles llegar, por intermedio del gran diario chileno LA NACION, mi más cariñoso afecto y, a la vez, las felicitaciones de esta temporada, que es la más que las sabrán valorar.

"He recibido estos días, de París, para realizar algunas exposiciones, los modelos de vestidos de los más famosos modistas del mundo. Cuento, entre esta colección, modelos de Pauline Schapire, Warin, Jackes with Moles, Bataignier, y de algunos otros modistas, también franceses.

Prevalen los colores gris, negro y azul, las rayas y los lunares. Confeccionados en finas telas anexas de lino, nylon y seda, aturadas que realizan sus exquisitas y femininas.

Y así nos despedimos de la señora Fantechi, la modista que más éxito tiene entre las damas de todos los países de América.

TAILLEUR DE PIEL DE TIBURON CELESTE; CREACIONES MARIAIRELLI. MODELO QUE CAUSA SENSACION EN LA EXPOSICION DE A. FANTECHI.



LA COLECCION MAS GRANDE E IMPORTANTE DE SUD AMERICA.  
LAS MAS AFAMADAS MARCAS NACIONALES, EUROPEAS  
Y NORTEAMERICANAS.

VICTOR, HIS MASTER VOICE, COLUMBIA, DECCA, ODEON, CAPITL, ASCH, COMODORE CROWN, H.R.S., etc.

**Casa Iriberry**  
Iriberry, Belloca & Cia  
FLORIDA 463 UT 31. Retiro 3650-7  
SANTA FE 1429-UT 41 Plaza 5191  
EN EL CORAZON DE BUENOS AIRES

**Disco**

AUGY ROBES  
TAILLEURS y SPORTS  
FLORIDA 945  
UT. 32-2642

**PIELES LIEBERUM**  
BRINDA A SU CALIFICADA  
CLIENTELA CHILENA COMO  
SIEMPRE SU CONSTANTE ATENCION  
PARAGUAY 720  
UT: 31-0781-1623-6129

**TIBIDABO**  
Corrientes 1244  
TRIO "MIRAFLORES"  
BAILARINAS ESPAÑOLAS.  
SILVIO Y ELIETTE  
PAREJA BAILADOS AFRO BRASILEIRO.  
LILY KELETTI  
Sugestiva bailarina fantasiista.  
MIMI  
BAILARINA INTERNACIONAL.  
VIOLETA ESCOBAR  
BAILARINA ESPAÑOLA  
LA ORQUESTA TIPICA.  
FRANCINI - PONTIER  
Con ALBERTO PODESTA  
RAUL BERON.  
ALBERTO PUGLIESE  
THE BROTHER'S SWING.  
TODOS LOS DIAS VERNOUTH

VISTA DE UNO DE LOS TALLERES DEDICADOS AL FORRADO.  
REVISACION Y ACABADO DE LAS PRENDAS

**Loper Taibo**

WINTER-PARTY.

La University English Academy celebrará su tercer año de actividades de invierno, con un Winter-Party que se efectuará mañana, en su local de Mosqueto 463, a las 18.30 horas.

Las adhesiones se reciben diariamente en la oficina de la Asociación, Huérfanos 1235, oficina 2, desde las 18.30 a 20.30 horas, hasta el día de hoy.

RECEPCION.

Don Luis M. Clavel Díaz y señora Berta Gertner de Clavel ofrecieron el domingo pasado una recepción a sus relaciones sociales con motivo del matrimonio de su hija Berta con el señor Sergio Mandujano López.

**SALON COLORADO DEL CLUB DE LA UNION.** — Mañana los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión ofrecerán un cocktail en honor del distinguido ingeniero don Roberto Torreti con motivo de cumplir 50 años en su profesión de ingeniero civil.

**NACIMIENTOS.** — Han nacido: Una hija del señor José Echeverría y de la señora Inés Bittner de Echeverría.

— Un hijo del señor Arturo Searle Jouanne y de la señora Gabriela Couve de Searle.

— En la Clínica Santa María, un hijo de don Vicente Molinos y de dona María Angélica Ugarte de Molinos.

— Linares regresó la señora María Urzúa de Quijano.

— Se encuentran en Viña del Mar el señor Lorenzo Cruz Vergara y señora Inés Zavala de Cruz.

— De Viña del Mar, regresó a Santiago, la señora Bertha Errázuriz Quesney.

— De su hacienda en Llanquihue, en Llanquihue, llegó don Andrés Cifuentes Comías, señor Anita Lira de Cifuentes y familia; don Ignacio Undurraga Larraín y señora Luz María Cifuentes de Undurraga.

**EL TROPEZON**  
CALLAO 248

**EMPIRE** RESTAURANT - DANCING - ESPECTACULO  
CORRIENTES 778  
PRESENTACION DE LA SENSACIONAL ATRACCION  
"RAYITO DE SOL Y SUS 10 ASTROS"  
LA DIOSA BLANCA DE LA CANCION Y DANZA NEGRA CONTRATADA EN N. AMERICA  
3 GRANDES ORQUESTAS Y OTROS ARTISTAS INTERNACIONALES  
SERVICIO DE RESTAURANT A LA CARTA  
Y PRECIO FIJO EL CUBIERTO \$ 5/M/N

## Rechazan creación de Comité que estudie cambios en la frontera franco-italiana

Deberá ser desmilitarizada toda la línea fronteriza entre ambos países por el lado italiano.— Atascada la Comisión Económica para los Balcanes

### Nueva derrota de la Delegación australiana

PARIS, 29 (U.P.) — (Por Richard H. Shadforth). — La comisión encargada de los aspectos políticos del tratado con Italia infligió hoy una nueva y aplastante derrota a Australia, rechazando por tres votos contra seis y una abstención la motion austriana para que se creara un comité especial que se encargara de estudiar los fundamentos de los Cuatro Grandes recomendados por los Cuatro Grandes en la frontera de Francia con Italia. La comisión, sin embargo, no se pronunció hoy sobre el destino de la meseta de Mont Cenis, que Francia reclama para sí y que Italia deseaba conservar en su poder.

Simultáneamente, la comisión australiana aprobó las dos primeras cláusulas militares del tratado italiano, que exigen la destrucción de las fortificaciones de Italia a lo largo de sus fronteras con Francia. Dijo restringido su proposición para que se permitiera a Italia maniobrar fortificaciones para el mantenimiento de defensas a un mínimo de veinte kilómetros de la frontera.

La conferencia se reunirá mañana, a las 10 horas, en sesión plenaria para escuchar la declaración de Irán sobre el tratado con Italia. La comisión política

italiana, en vista de lo recogido en su tabla, acordó reunirse a la misma hora.

La comisión política italiana rechazó la motion de Australia sobre las fronteras después que el delegado polaco Josef Winiewicz declaró que algunos delegados a la conferencia parecían estar preparándose más bien para una futura guerra — "una guerra atómica" que para la paz.

El polaco dijo que la motion austriana constituyó otro intento de prolongar la conferencia. El rechazo de la motion austriana fue la segunda derrota sufrida por Australia en dos días, bajo el fuego grandeado de los soviéticos. Votaron por la proposición Australiana, Bélgica, Bélgica, Grecia, Holanda y Sudáfrica; en contra, Estados Unidos, Rusia, Rumania, Canadá, China, Etiopía, Francia, Gran Bretaña, India, Polonia, Checoslovaquia, Ucrania, Rusa y Yugoslavia. Nueva Zelanda se abstuvo.

#### ANIMADO DEBATE

El debate giró en torno a unos pocos acres de terreno en los Alpes entre Francia e Italia, la meseta de Mont Cenis, que ha sido cedida a Francia por el Consejo de Conciliación, y que Italia deseaba mantener en su poder. A causa de las discrepancias entre

Francia e Italia, Australia pidió el establecimiento de un subcomité especial que estudiará la cuestión y que averiguará las razones que ha tenido el Consejo de Conciliación para asignar ese territorio a Francia.

Oponiéndose al plan austriano, el polaco Winiewicz preguntó a los delegados si estaban tratando la frontera entre enemigos futuros o entre futuros buenos vecinos. "Estamos preparados aquí para la paz, no para la guerra, la guerra atómica", dijo. El polaco pidió acelerar los trabajos de la conferencia, para dilatar el pessimismo general que reina.

La comisión aceptó también una estipulación norteamericana en el sentido de que podría considerarse nuevamente el mismo asunto, si así se lo desease, después de estudiar el memorando presentado por Italia en defensa de sus puntos de vista.

Se aprobó también el artículo 15, en el entendimiento de que la observación de Nueva Zelanda respecto a la inserción en el tratado de una cláusula que resuelve la cuestión de la soberanía del Consejo de Seguridad, autorizado que posteriormente resarciera, ya a raíz de la liberación de Polonia, la acción de la primera guerra mundial o durante la depresión de 1933.

Alrededor de 100 han regresado a Estados Unidos desde el término de la segunda guerra mundial.

### VIDA SOCIAL

#### La parisina y la moda.

##### (ESPECIAL PARA "LA NACION")

Por HELENE HUMBERT

PARIS, agosto de 1946. — El rasgo característico de los períodos de transición es la diversidad, es la razón por la cual raras veces se ha visto una moda más diversa. Todo cambia, todo está a punto de cambiar, y nada cambia de todo. Un deseo violento de novedad aparece en cada curva de nuestras siluetas. Pero hablamos también un poco de las mangas. Las que se mejan de matices, mangas fantásticas que parecen prendidas del hombro y del tallo al mismo tiempo, disimulando casi enteramente el busto bajo un corpiño cerrado con muchos botones. Otras también que afeitan un aire de falso bolero, y muy coquetas aquellas otras que recuerdan la doble esclavina del levitón del cochero de antaño. ¿Cómo advenir hasta dónde puede ir la fantasía de una manga?

El traje sástré ha sentido un golpe, o bien alto, vivido o abolido. Si acepta el vestido estrecho, subraya ampliar las alas de su sombrero, pues adoptó inmediatamente el gran "canotier", chato que corrige lo que la nueva silueta podría tener de demasiado severo. Alegrará con una toca floreada la austereidad de su traje sástré, o el tono frío de su vestido gris. Todos estos matices, todas estas habilidades, las tiene el conocimiento de que las cuales pueden escoger.

La parisina no adoptará el moño en la nuca, peinado de última moda, sin antes haber estudiado todas sus consecuencias. Lo llevará bien bajo, o bien alto, vivido o abolido. Si acepta el vestido estrecho, subraya ampliar las alas de su sombrero, pues adoptó inmediatamente el gran "canotier", chato que corrige lo que la nueva silueta podría tener de demasiado severo. Alegrará con una toca floreada la austereidad de su traje sástré, o el tono frío de su vestido gris. Todos estos matices, todas estas habilidades, las tiene el conocimiento de que las cuales pueden escoger.

Apareció también la chaqueta corta y ahí le puede ser difícil elegir, porque se hacen de todo color, de todos los largos, de "odas" las formas. Desde el bolero recto que dejá entrever el tablado bien marcado, llevado sobre un ancho cinturón hasta la chaqueta minúscula y recta de Molyneux que llega al tallo particularmente apropiada y sentada para la mujer chisquera, pasando por toda la grama de chaquetas, las que envuelven sus caderas, las

más largas, las más largas aún, las que dejan pasar a pesar de un ruedo del vestido. El efecto es original y variado. Unas son anchas, las otras ceñidas. Algunas de un tono claro, llevadas sobre un vestido oscuro, otras oscurecen sobre faldas escocesas.

Perfumados también un poco de las mangas. Las que se mejan de matices, mangas fantásticas que parecen prendidas del hombro y del tallo al mismo tiempo, disimulando casi enteramente el busto bajo un corpiño cerrado con muchos botones. Otras también que afeitan un aire de falso bolero, y muy coquetas aquellas otras que recuerdan la doble esclavina del levitón del cochero de antaño. ¿Cómo advenir hasta dónde puede ir la fantasía de una manga?

El traje sástré ha sentido un golpe, o bien alto, vivido o abolido. Si acepta el vestido estrecho, subraya ampliar las alas de su sombrero, pues adoptó inmediatamente el gran "canotier", chato que corrige lo que la nueva silueta podría tener de demasiado severo. Alegrará con una toca floreada la austereidad de su traje sástré, o el tono frío de su vestido gris. Todos estos matices, todas estas habilidades, las tiene el conocimiento de que las cuales pueden escoger.

El australiano coronel Hodges cerró el debate llamando australiana de que las soviéticas querían que las naciones pequeñas fueran solo un timbre de guerra, de las decisiones de los Grandes. Vashinsky sostuvo que los australianos debían estar también usando el timbre de goma, a Jugar por el gran número de posiciones parecidas que están siempre presentando.

El australiano coronel Hodges cerró el debate llamando australiana de que las soviéticas querían que las naciones pequeñas fueran solo un timbre de guerra, de las decisiones de los Grandes. Vashinsky sostuvo que aquella constituye una "violación de la soberanía" de Rumania y que estaba destinada a poner a los subditos de las naciones unidas en "posición privilegiada".

Refutando este argumento, el norteamericano William L. Thorpe dijo que la motion sudáfrica era simplemente una cuestión de principio, a saber si las reparaciones serían pagadas por las potencias aliadas o por los estados enemigos. Refiriéndose al cargo de violación de la soberanía rumana, Thorpe dijo: "Por supuesto, la guerra, los tratados de paz y las reparaciones son interferencia con la soberanía. Estamos elaborando aquí un largo programa de interferencias con la soberanía, pero lo estamos haciendo sobre la base de la justicia".

La comisión continuará la discusión mañana.

#### EE. UU. pedirá "fideicomiso único" sobre islas niponas del Pacífico

WASHINGTON, 29 (U.P.) — El senador Warren Magnuson miembro de la Comisión de Asuntos Navales del Senado, manifestó que Estados Unidos solicitará de la ONU en septiembre el "fideicomiso único" sobre las islas antes dominadas por los japoneses, y otras bases del Pacífico.

Dijo que una fuente militar fidedigna le había informado que Estados Unidos hará tal solicitud ante la Asamblea de la ONU que se reunirá en septiembre.

Agregó que en su petición se abarcaría las islas Gilbert, Marshall, Carolinas, y el grupo de Marianas, Truk y Maniob, en el cual Estados Unidos, con la autorización de Australia, ha construido bases para poder cumplir los compromisos adquiridos en sucesión respecto al Pacífico, ante la ONU.

Además — terminó diciendo — algún país ejercerá el dominio directo sobre tales islas, que aún pertenecían a los nipones".

Podemos adelantar que de ya la parisina parece haber fijado la suerte de todas las nuevas líneas y tendencias de esta estación. Reservará la línea recta o tubo, o "estilográfica" para la mañana, los drapeados para la tarde, y para la noche resucitará el estilo 1900 que, unos años atrás, la hacía sonreír cuando hojeaba un álbum de familia, pero al cual sabrá rejuvenecer con su gracia y su frescura.

H. H.

### MUSICA

#### CARACTERES EXTRAORDINARIOS TENDRA LA TEMPORADA LIRICA

A medida que se acerca la fecha fijada para la inauguración de la Temporada Lírica Oficial que este año adquirirá caracteres de grandiosidad, se intensifica el entusiasmo de los artistas. El extremo de que se está cubriendo rápidamente el abono volante a doce funciones. Los nombres de los artistas que vienen, ya conocidos por nuestros lectores, acuden por los públicos de Roma y Milán, de París y de Niza, de Lisboa y de Rio de Janeiro y Buenos Aires garantizan la magnificencia que envuelven sus caderas, las que

tendrá esta temporada lírica, en la cual se hará el estreno absoluto de Fidelio, una de las obras cumbres de Beethoven y se rerepresentarán como Balle de Máscara, Fedora, Adriana, Lecouvreur, y la guerra del Destino, que hace años que no se oían entre nosotros. Como se sabe, los maestros que vienen de fuera, para dirigir en esta temporada, son: Angel Gósta, del Scala de Milán; Dino Donati, del Real de Roma, y Milán; Renato Bruson, del Teatro Colón de Buenos Aires y Sofía, de Montevideo.

Los convocados Renzo de Giuli y Clemente Pistorio, habían sido encarcelados en el período posterior a la liberación, cuando "liquidaron" a los fascistas era el principal punto de acuerdo de los partidarios de la justicia.

Informes procedentes de Chalkidiki, Grecia, ubicada al suroeste de Salónica, dicen que la situación allí es "confusa", a consecuencia de las tensiones actividad de las bandas armadas.

Tropas armadas allávaron y destruyeron las oficinas del diario comunista "O Povo Popular" en Salónica, no habiendo arrestos.

Ayer en la noche se celebró una gigantesca manifestación en esta capital en la que se instó a los votantes en las elecciones del domingo, que voten en contra de la monarquía en el plebiscito y el más representativo de ellos, es el que se nos anuncia "Les Etoiles de l'Opéra de Paris".

La gloria de este ballet ha cruzado el océano, y las calidas sus interacciones sobrepujan, con su arte y gracia y técnicas impecables a cuantos elencos del género nos han visitado anteriormente.

La permanencia del ballet será brevísima, de seis únicos días. En el Lux se continua atendiendo el abono.

RACHMANINOFF. — Segundo Concierto de piano, Op. 18, para piano y orquesta; 1) Modo Allegro-Maestoso, alla marcia; Moderato; 2) Adagio sostenuto; 3) Allegro vivacissimo-Allegro.

SEGUNDA PARTE DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

Solistas: GYORGY SANDOR.

Quedan sólo algunas localidades disponibles, que pueden reservarse desde las 10 de la mañana en boletería del Teatro Municipal.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.

DOMINGO SANTA CRUZ. — Tres Preludios Dramáticos: 1) Preludios Dramáticos; 2) Desolación; 3) Preludio trágico.



EN EL HOGAR  
EN EL PASEO  
Y LA OFICINA

demuestre su personalidad con  
la suave fragancia del Jabón  
ROCO'CÓ

Es además un jabón de suavidad y poder limpiador que no  
pueden ser alcanzados por jabones de fabricación corriente



Jabón  
**ROCO'CÓ**  
MODERNIZADO  
A BASE DE ALCOHOLAS GRASOS  
DISTRIBUIDORES

SA DISTRIBUIDORA NACIONAL - DUNCAN, FOX & CO. LTD

África protesta hará Londres  
en Moscú por fabricación de  
armas en zona rusa de Alemania

LONDRES, 29. — (UP). — Gran Bretaña ha hecho una vigorosa y franca representación a la Unión Soviética, en relación con las informaciones sobre el sentido de que los rusos están fabricando armamentos en la zona soviética de ocupación de Alemania, con violencia acuerdo de Potsdam, según, se dijo hoy en esteras bien.

Las esteras dijeron que tanto que el asunto fuere por los británicos en el caso de Control Aliado, en los próximos días. Tanto como que los británicos han expresado su creciente preocupación por los informes de las fábricas alemanas armamentos en zona soviética, que estarían produciendo y otros armas.

Algunos miembros del Consejo de Control Aliado, en el sentido de que el asunto no se preocupe solamente relacionados con la paz. Los miembros que pueden, sin embargo, cualquier tema que de las relaciones.

EN BUCAZO INVESTIGACION

La comisión de la manufactory en Alemania fué en el Consejo de Control Aliado, en julio pasado, por primera vez, para la oportunidad, para que una comisión oportuna se encargara de investigaciones de desarme industrial de las cuatro zonas de ocupación aliadas.

La comisión de la manufactory en Alemania fué en el Consejo de Control Aliado, en julio pasado, por primera vez, para la oportunidad, para que una comisión oportuna se encargara de investigaciones de desarme industrial de las cuatro zonas de ocupación aliadas.

## CENTRAL DE LECHE "CHILE" S. A.

Para los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 29 de los estatutos sociales, CITASE a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Central de Leche "Chile" S. A., para hoy 30 del presente, a las 12 horas en calle Manuel de Amat N° 2940.

Santiago, 20 de Agosto de 1946.

EL PRESIDENTE

El Registro de Accionistas de la Central de Leche "Chile" S. A. permanece cerrado desde el 23 del actual hasta hoy 30 inclusive.

ALEJANDRO LAZO GUEVARA  
Gerente

COMPRO  
PROPIEDAD CENTRAL  
antigua para trastero  
situada en el suntuoso  
Hotel Lucia. Avenida  
Domingo Alonso  
muy cerca de la  
esquina. TRATAR:  
ALFONSO  
CANALES PIZARRO  
FONO: 248 - 6.0 PISO  
FONO: 87379

**FIERRO EMU-S. SACK**  
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

## EE. UU. no interviene en la política interna de países latino-americanos

En Washington se desmiente que se prepare una campaña para combatir el comunismo en América Latina

WASHINGTON, 29. — (UPI). — (Por Roscoe Snipes). — En círculos oficiales se consideran absurdos ciertos rumores propagados por algunas naciones de Latinoamérica, en el sentido de que el Gobierno de Estados Unidos prepara una campaña especial para combatir el comunismo en tales países.

Se dice en estos círculos que siempre ha sido parte integrante del programa de "Buena Vecindad", cultivar la amistad de todos los pueblos del Continente y ayudar a los países que lo necesiten, sin intervenir en sus problemas internos. Tal línea política se ha seguido desde el primer Gobierno del extinto Presidente Franklin D. Roosevelt, en 1933, y nunca ha sido orientado contra régimen alguno, o doctrina particular, sino que por lo contrario, ha tratado de fomentar en el mayor grado posible la amistad entre todos los países de América.

Una de las funciones del Comité Rockefeller, (Coordinador de los Asuntos Interamericanos) fue fomentar el intercambio para un mayor conocimiento mutuo entre las diversas Repúblicas, mediante un plan de visitas de personas latinoamericanas a este país, y de norteamericanos aquéllas. Aunque el mencionado Comité cesó en sus funciones, estas fueron transferidas al Departamento de Estado, que las continúa.

Se recuerda a este efecto, que Estados Unidos tam-

bien ha procurado fomentar y desarrollar las industrias de tales países, para que puedan bastarse a sí mismos, elevando su nivel de vida. Tal proceso ha venido desenvolviéndose especialmente, en varios países, durante estos últimos años, que anteriormente eran agrícolas.

El capital norteamericano ha ayudado en tal desarrollo, y han visto esos países aumentar su riqueza nacional, proporcionando trabajo a muchos ciudadanos latinoamericanos, y contribuyendo de esta manera al mejoramiento de sus condiciones de vida.

En muchos casos, se han facilitado préstamos y empréstitos, estableciéndose precios máximos para evitar la especulación con los productos importados en los países de Latinoamérica.

En los círculos oficiales se considera que el asunto del régimen político, es cuestión que sólo compete a cada país resolver. Aún, en Estados Unidos, el Partido Comunista se considera legal, y puede desear sus candidatos, si demuestra reunir los requisitos que se exigen para tomar parte en las elecciones.

En las altas esferas se indica que Estados Unidos no tiene interés alguno en "combatir" contra ninguna organización política determinada, sino en desarrollar entre los pueblos de América, la amistad hacia Estados Unidos, y ayudarles en todo lo posible para que mejoren sus condiciones de vida, sin que deseé intervenir en sus asuntos políticos internos.

## Británicos reanudaron el registro de aldeas del norte de Palestina

Suspendieron huelga de hambre los internados en el campamento de Rafa

JERUSALÉN, 29. — (UPI). — Miles de soldados de la Sexta División Aérotransportadas británicas reanudaron hoy el registro de dos aldeas en el distrito de Gaza en la parte meridional de Palestina, revisando a todos los residentes de las colonias dentro de un cordón de tanques y carro blindados.

Las operaciones combinadas en Dorot y Ruhama se iniciaron ayer en la mañana y fué suspendida el miércoles en la tarde durante varias horas.

Si embargo, reanudaron esta mañana, tropas con perros amasistrados recorrieron las colonias cercanas y las aldeas.

En Dorot fueron registradas las casas de 250 colonos y en Ruhama de 50, pero sólo 10 de ellos fueron detenidos para nuevo interrogatorio.

Entre tanto, 730 detenidos en el campamento de Rafa suspendieron hoy su huelga de hambre de 36 horas pero amenazaron con reanudarla hasta la muerte", al tiempo que las autoridades pongan en libertad a todos aquellos judíos contra quienes no existan acusaciones concretas.

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Empero el portavoz señaló que la liberación de los líderes internados "no era ja más importante condición para aceptar la invitación que ha adelantado la Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

Destacó que la condición principal, según el punto de vista de la Agencia, es que la confianza de plena consideración a la autoridad para el establecimiento de un Estado judío autónomo en Palestina. "Mi opinión personal es que los británicos están decididos a hacer en Avernia".

**Instituto Chileno  
Norteamericano de Cultura**  
Huérfanos 696 — Casilla 9286  
Teléfono 33751  
SANTIAGO DE CHILE

### Cursos de recuperación

Desde el lunes 2 de septiembre se iniciarán cursos rápidos en inglés para principiantes y también para personas con mayores conocimientos. Estos cursos de inglés serán dictados por profesores norteamericanos, especialmente preparados para la enseñanza del inglés a extranjeros.

Para mayores informes, dirigirse a la Secretaría de Curso, de 9.30 a 8.00 P. M.

### LA REUNION DE LOS CANCELLERES

DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 29. — (Especial). — La reunión que celebran hoy los Cuatro Grandes en París, a proposición de Gran Bretaña, es un acontecimiento promisorio, aunque tal vez un poco tardío. El propósito inmediato de la reunión es considerar la montaña de enmiendas presentadas a los anteproyectos de tratados de paz, pero su alcance pudiera ir bastante más allá. Es obvio que el propósito de los británicos al proponer formalmente estas reuniones marginales de los grandes, es que ellas continúen más o menos regularmente durante todo el resto de la conferencia. De ello podrían resultar solamente beneficios para todos.

La principal dificultad hasta la fecha de la conferencia de París, es la duda acerca de cuáles son las verdaderas relaciones de los Grandes un año después de su victoria común. Muchos dudan de que la solidaridad de Rusia, de un lado, y las potencias occidentales, de otro, puedan continuar mucho tiempo, y las recientes y encendidas luchas en la conferencia dan ciertamente paso a este pesimismo. El tono, tal vez, innecesariamente agresivo de los delegados rusos ha sido la causa principal de perturbación de los trabajos de la Conferencia, junto con la tensión e injustificada sospecha de Rusia de que Australia, por ejemplo, está manejada por los anglo-norteamericanos, y tiene la "misión" de destruir los acuerdos de los Grandes. Esta incomprensión de Rusia de los motivos de una nación tan típicamente orgullosa de su independencia como es la australiana, constituye claramente un defecto que permanentemente estorbará el entendimiento entre las Naciones Unidas.

La esperanza de todos ahora es que estas reuniones marginales de los Grandes, francesas y a puertas cerradas, contribuyan a suavizar el camino, sobre todo la ruta psicológica de la Conferencia. El sólo anuncio de la reunión ayudó a aliviar la tensión reinante en París y algo así como un frente común emergió entre las grandes potencias con respecto a las proposiciones australianas sobre reparaciones. Esto parece de buen augurio, pero el hecho no debe ser interpretado, como algunos lo han hecho en el sentido de que las reuniones marginales tendrán por objeto simplemente afianzar el bloque de los Grandes para que esta pueda "dictar" más efectivamente sus decisiones a la Conferencia. Han sido precisamente las naciones de la Comunidad británica, principalmente Canadá, las que han insistido en que los Grandes se reúnan parcialmente a la Conferencia, y nadie podría acusar a esas naciones británicas de ser poco orgullosas de su independencia, y poco celosas de sus derechos. El hecho es simplemente que están convencidas de que el entendimiento práctico de los Grandes serviría para facilitar la labor de todos y evitar inútiles debates y controversias. Los deseos de todos son que esas esperanzas se vean cumplidas.

Truman llegaría el lunes a Washington

BASE NAVAL NORTEAMERICANA EN BERMUDA, 29. — (U. P.) — El Presidente Truman se aproxima al término de sus vacaciones en esta isla, donde ha descansado a bordo de su yate durante los últimos seis días.

Se ha anunciado ya que el Presidente espera encontrarse en Washington el lunes por la tarde.

Postergan abolición del racionamiento de víveres en Rusia

MOSCÚ 29. — (U. P.) — El Presidium del Soviet Supremo postergó la abolición del sistema de racionamiento alimenticio en la Unión Soviética hasta el próximo año, a causa de la sequía que redujo las reservas de alimentos.

Los diarios de Moscú publican en primera página un anuncio que dice: "En relación con la sequía en numerosos distritos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de la reducción de los stocks de alimentos del Estado, el Presidium del Soviet Supremo de la URSS decidió la aceptación de la solicitud del Consejo de Ministros para que se postergue el sistema de tarjetas de alimento, desde 1946 a 1947".

Previendo buenas cosechas en el Mariscal Stalin, en su discurso pre electoral de febrero pasado, había informado al pueblo que el racionamiento del pan y de los productos del trigo seríaabolido antes de fines del presente año. La sequía que se produjo posteriormente en las partes meridionales y occidentales de Ucrania arruinaron las cosechas de invierno y provocaron una aguda reducción de los stocks de granos. Debe recordarse que la sequía ha dejado prácticamente un agujero que equivalió a la inmediata siembra de las zonas de cosechas invernales en aquellos lugares en que las cosechas quedaron arruinadas. Según los diarios, parte de la cosecha de invierno fué salvada, pero en total, la situación resultante fué desfavorable.

Inventario para evitar accidentes al tocar tierra en paracaídas

WASHINGTON, 29. — (U. P.) — La Aviación Militar norteamericana dispone ahora de un inventario que evita los accidentes

Argentina trata de comprar camiones militares ingleses

LONDRES, 29. — (U. P.) — Un vocero del Ministerio de Abastecimientos dijo hoy que Argentina se ha "aproximado" al Gobierno británico para adquirir camiones militares británicos del exceso, para ser empleados en Argentina en los próximos seis meses.

Con oportunidad de la celebración del 26.º aniversario

BIO-BIO

NOTICIAS DE SANTA BARBARA

FALLECIMIENTO

SANTA BARBARA, 29. —

Ha dejado de existir en esta localidad, después de una larga y penosa enfermedad, la señora Salvadoria Sanhueza de Melia, a la avanzada edad de 72 años.

Con una numerosa concurrencia se efectuaron sus funerales, el 29 del mes en curso.

INSTALACION DE LAS MESAS

Con todo orden se instalaron el 27 del actual las mesas receptoras de surfragios.

Las mesas funcionaron en la Escuela de Hombres, Escuela de Niñas, tenencia de Carabineros, Tesorería Fiscal, Oficina Civil y Estación de Ferrocarriles.

EL PROBLEMA DEL TREN DIARIO

En repetidas ocasiones se ha hablado de que Santa Barbara, por la importancia comercial que tiene y por su enorme tráfico, contaría con el descenso con paracaídas tanto del personal como del material de guerra.

Este invento se llama "la bala de arena" y consta de un tubo en forma de U, que contiene una carga explosiva en el centro y depósito de arena a ambos lados. Antes que la pezón o la carga, en su descenso, toque la tierra, lo hace un alambre con lazo, el cual origina una explosión y ésta sirve a modo de freno para el descenso.

Según ha explicado un técnico de las fuerzas aéreas, la explosión hace que se asiente en el aire la carga más pesada y a continuación el descenso es más lento. Agregó que se han hecho pruebas y con materiales de guerra.

En la provincia hay otros ramales que mantienen tren diario, y que no cuentan ni con un décimo del movimiento del ramal que tiene como punto terminal a esta localidad.

De desear sería que las

OBRAS POR VALOR DE UN MILLON DE PESOS, SE EJECUTARAN EN EL NUEVO ESTADIO DE SAN ANTONIO

EL DIRECTOR DE DEPORTES DE LA "DIC", CAPITAN PARADA, VISITO LAS OBRAS EN CONSTRUCCION. — CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS

SAN ANTONIO, 29. — El Director de Deportes del Gobierno, Capitán señor Electo Pereda, del Departamento de Informaciones y Cultura, acompañado del Alcalde de la comuna señor don Armando Pino Saavedra, hicieron una interesante visita al Estadio de San Antonio, a objeto de estudiar en el terreno mismo las mejoras que hoy que introducir en este campo deportivo para que sirva en debida forma a las diferentes ramas del deporte que se practican en nuestro puerto.

Al respecto, se resolvió en primer lugar que era indispensable, dado el auge que ha tomado el fútbol, construir una cancha para entrenamiento, para lo cual el señor Alcalde deberá solicitar al Gobierno una faja de terreno de 50 metros hacia Llo-Lleo por 140 metros entre Barros Luco y Angamos. Esta petición se hará a la brevedad posible.

El capitán Pereda informó al Alcalde que el Gobierno había clasificado al Estadio de San Antonio en tercera categoría por su número de habitantes, correspondiendo por tanto una suma que alcanza a un millón y medio de pesos. Con esta cantidad

autoridades de la provincia, los parlamentarios y vecinos, iniciarán una campaña seria y de fuerza, para conseguir que la Empresa haga justicia a los habitantes de las comunas de Quilacu y Santa Bárbara, que cobijan en su seno a algo más de 25 mil habitantes. (Gómez, s)

En la provincia hay otros ramales que mantienen tren diario, y que no cuentan ni con un décimo del movimiento del ramal que tiene como punto terminal a esta localidad.

Según ha explicado un técnico de las fuerzas aéreas, la explosión hace que se asiente en el aire la carga más pesada y a continuación el descenso es más lento. Agregó que se han hecho pruebas y con materiales de guerra.

En la provincia hay otros ramales que mantienen tren diario, y que no cuentan ni con un décimo del movimiento del ramal que tiene como punto terminal a esta localidad.

De desear sería que las

INVENTO PARA EVITAR ACCIDENTES AL TOCAR TIERRA EN PARACAÍDAS

WASHINGTON, 29. — (U. P.) — La Aviación Militar norteamericana dispone ahora de un inventario que evita los accidentes

de la fuerza aérea, la cual

# QUIQUE TRIBUTO UN CALUROSO RECIBIMIENTO AL CANDIDATO NACIONAL D. FERNANDO ALESSANDRI

CON GRAN ENTIUSIASMO LA CIUDAD SE APRESTA A LLEVAR A LA MONEDA, SU GENUINO PERSONERO EN EL SEÑADO. — OCHESTA POR CIENTO DE RADICALES, DEL DEPARTAMENTO DE QUIQUE, ESTAN CON ALESSANDRI HOY SERA PROCLAMADO EN TOCOPILLA. — (DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, POR CABLE)

QUIQUE, 29.— A las once y cuarto horas, aterrizó en Quique el avión que conducía a don Fernando Alessandri y comitiva, siendo recibidos por los dirigentes políticos locales.

Inmediatamente se trasladaron al centro de la ciudad, con el fin de visitar las secciones políticas de la candidatura.

En la secretaría general, ubicada en calle Vivar se organizaron una espontánea reunión por numerosos obreros que en esos momentos salían de sus labores.

En el local que es muy amplio se llenó de gente en pocos minutos, viéndose obligado el señor Alessandri a dirigir la palabra a la concurrencia, siendo entusiastamente aplaudido.

También hablaron el diputado señor Undurraga y el senador don Florencio Durán, recibiendo también ellos calurosos aplausos. — (MANUEL ROZAS, Enviado Especial).

## LA PROCLAMACION

QUIQUE, 29.— A las 21.30 horas se inició en el Teatro Municipal el acto de proclamación del señor Alessandri.

El teatro presentaba un imponente aspecto, engalanado con las banderas nacionales y estandares de los partidos que apoyan al abanderado de las fuerzas progresistas y democráticas. Desde las primeras horas comenzaron a llenarse las diversas localidades con los militantes de las vigorosas organizaciones políticas que constituyen el Frente Nacional Democrático y los elementos más prestigiosos de la ciudad e independientes.

El candidato fue recibido con calurosas clamaciones cuando llegó al teatro, acompañado de su comitiva. El público, de pie, tributó al señor Alessandri un solemne homenaje al dirigirse al escenario.

El director general de la campaña, señor Angel Dibasto, inició el acto proclamando a Fernando Alessandri como el futuro Presidente de Chile. La concurrencia aplaudió en vísperas y coreó el Himno Nacional que ejecutó la banda. A continuación hicieron uso de la palabra los senadores señores: Florencio Durán y Marmaduke Grove, quienes en elocuentes improvisaciones destacaron el significado nacional y patriótico de la candidatura del presigioso catedrático.

El presidente del Partido Radical Democrático, señor don Florencio Durán, ha finalizado su discurso. Luego hablaron el general

sostenido varias reuniones con sus correligionarios, quienes le informaron que la situación es immejorable.

El señor Angel Dibasto, presidente de la Asamblea, expuso que se haya bajo su dirección el ochenta por ciento del radicalismo del departamento de Quique. Analoga labor ha desarrollado el señor Grove, líder del socialismo auténtico, cuyas bases se conservan intactas y su organización se ha robustecido en forma extraordinaria en los últimos días.

La información general recogida en todos los círculos, permite vaticinar que Fernando Alessandri obtendrá una importante mayoría en la provincia de Tarapacá. — (ROZAS, Enviado Especial).

## HABLA ALESSANDRI

QUIQUE, 29.— Durante la tarde de hoy el candidato señor Fernando Alessandri ha dedicado a conversar con sus amigos políticos de esta ciudad y del interior del departamento sobre los trabajos realizados. Las impresiones que se le han dado a conocer, superan las mejores expectativas.

Un dato elocuente lo indica la situación de la subdelegación de Pica, la que era, es una reducción cruzada. En esta localidad la candidatura del señor Alessandri ha despertado gran entusiasmo.

El presidente del Partido Radical Democrático, señor don Florencio Durán, ha



El candidato don Fernando Alessandri y comitiva durante su recepción en Arica. En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

don Arturo Oyarzún, el señor Angel León, y el conocido dirigente del comercio minero, señor Galvarino Rivera.

Alessandri y comitiva. En esa ciudad será proclamado a Antofagasta. — (ROZAS, Enviado Especial).

fana a Tocopilla el señor Alessandri y otros puntos. Pasado mañana seguirá a Antofagasta. — (ROZAS, Enviado Especial).

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud que aclamó al candidato Sr. Alessandri.

En la foto de abajo, un aspecto de la multitud

## "ALESSANDRI HA RECORRIDO EL PAIS PROCLAMANDO EL EVANGELIO DEL AMOR A LA PATRIA Y LA UNIDAD SOCIAL"

DIJO DON MANUEL JARA CRISTI ANTE EL MICROFONO DE UNA CADENA NACIONAL DE EMISORAS

AGREGO: "ES EL PALADIN DE LA MAS HERMOSA DE LAS CAUSAS Y DEBE SER PRESIDENTE DE CHILE"

El señor Manuel Jara Cristi pronunció, por una cadena nacional de emisoras, el miércoles 28 del presente, el siguiente discurso, analizando la personalidad del futuro Presidente de Chile, don Fernando Alessandri:

"Señores: La ciudadanía está de plácemes; un hombre, tan completamente hombre como nunca cupiese encontrarlo, poniéndose a la altura de las energías del alma, ha aceptado el sello de honor que le ha sido señalado para servir a la República. Ese hombre es Fernando Alessandri Rodríguez. Lo conozco desde hace más de treinta años; conozco sus reacciones personales, y sé que concentrado en su profundidad, realiza coordinaciones metódicas de esfuerzos superiores a los de la multitud delante, que es incapaz de reunir un concurso de asentamientos general. Es por esto, señores, que Fernando Alessandri constituye para el país un maravilloso hallazgo y para quienes lo conocen, sin simbolo, una enseña luminosa de justicia, de paz y de armonía social.

Su personalidad directa ejerce a las promesas y a la oratoria infundia, que nada valen. Bien sabemos que de las vibrantes sonoridades de la palabra a las rudas tareas de la acción disciplinada, media un gran trecho.

¡Qué magníficos arranques se han quedado a mitad de camin!

¡No hay que farse de lo que por escencia es engaño!

## CITAMOS A TODO EL GREMIO DE RODADO

simpatizante con la Candidatura Nacional del

**Dr. E. CRUZ COKE**

para que pasen a firmar su adhesión a la Secretaría Independiente del Gremio de Rodado en Alameda B. O'Higgins 1372, segundo piso.

Especialmente invitamos a los siguientes gremios: Choferes, Cobradores de Autobuses, Trasvías, Inspectores, Camioneros y todo el Rodado Motorizado, Camioneros, Gondineros, Carreteros y Cocheros.

El Dr. Cruz Coke será el Presidente del Pueblo por voluntad del pueblo.

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RODADO**

**CANDIDATURA CRUZ COKE**

## PARTIDO RADICAL

CANDIDATURA PRESIDENCIAL

**FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ**

COMANDO PROVINCIAL DE SANTIAGO — Huérfanos 1133 — Fono 87356  
JEFE PROVINCIAL — Señor HECTOR PACHECO PIZARRO.  
ASESOR — Señor DESIDERIO ARENAS A.

SECRETARIO VISITADOR — TUCAPEL VARGAS DEL CAMPO

PRIMER DISTRITO

JEFES, Sres. SANTIAGO RUBIO CH. y SADY MASCAYANO CARVACHO  
1.ª COMUNA — Local: COMPAÑIA Secretaria — SANTA ELVIRA 275

N.º 1297 — Fono 85932 Jefe, señor Enrique Gama Bunster.

Jefe, señor Luis Becerra Carrasco. Secretario, señor Tomás Miranda.

2.ª COMUNA — ALMIRANTE BARRIOS 1027 Jefe, señor Raúl Espíndola García.

Secretario, señor Abel Castillo Lagos.

3.ª COMUNA — LIBERTAD 644 Jefe, señor Luis Lorca Meléndez.

Secretario, señor Francisco Javier Rogers Jeria.

Secretaria — HERERA 454 Jefe, señor Raúl Patiño Maciver.

4.ª COMUNA — BERNARDO O'HIGGINS 3485 Jefe, señor Santiago Johnson Peroni.

Secretario, señor Pedro Kerr N.

Secretaria — ECUADOR 3440 Secretario, señor René Mateluna Dumec.

5.ª COMUNA — INDEPENDENCIA N.º 1153 Jefe, señor Enrique Rojas Carreño.

Secretario, señor Augusto Fuentes Valenzuela.

Secretaria — INDEPENDENCIA 1147 Secretario, señor Carlos Montero Carvallo.

6.ª COMUNA — AV. RECOLETA 291 — FONO 74310 Jefe, señor Lorgio Durán Faull.

Secretario, señor Guillermo Verger Leiva.

Secretaria — AV. RECOLETA 1904 — FONO 62326 Secretario, señor Miguel Rivera Zavalá.

7.ª COMUNA — V. MACKENNA 847 — FONO 52908 Jefe, Sr. Eduardo Aravena Burgos.

Secretario, señor José Coopmann Michelín.

Secretaria — SANTA ISABEL 0217 Secretario, señor Alfredo Jull Pinilla.

8.ª COMUNA — V. MACKENNA 847 — FONO 52908 Jefe, Sr. Eduardo Aravena Burgos.

Secretario, señor José Coopmann Michelín.

Secretaria — SANTA ISABEL 0217 Secretario, señor Alfredo Jull Pinilla.

## APUESTA DE \$ 20.000 ENTRE PARTIDARIOS DE DOS CANDIDATOS

El General don Manuel Camus Renocort, ha formado la Asociación "La Amistad", con don Luis Jiménez Torrijón, por la suma de veinte mil pesos, en el sentido de que en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre, Fernando Alessandri Rodríguez, señor Jiménez Torrijón, apuesta que ganará el señor Eduardo Cruz Coke.

## EN FAVOR DE LA CAJA ELECTORAL DE GONZALEZ VIDELA

La Asamblea Radical de San Miguel ha recibido de parte de sus religiosos señores Manuel Reyes y Guillermo Loyola un obsequio consistente en un león de Molandes, un león amarillo y un hermoso Pato nadador de varios premios en Exposiciones. Estos animales serán rifados a beneficio de la Caja Electoral de Pro. Candidatura del abanderado de la Asamblea Nacional, Gabriel González Videla. Los números de esta rifa se han vendido en el Estadio Nacional por Comisiones de damas de la Asamblea Radical. El valor de los animales es de 100 pesos cada uno.

Lo mismo que el individuo los pueblos tienen que salvaguardar su vida para utilizarla en todas las formaciones de la Humanidad, a cada encuentro en que atracciones y repulsiones entran en contacto.

Esta fuerza de cohesión no ha existido entre nosotros, nuestro pueblo no la ha querido conocer. La tradición de una unidad social no ha sido fijada en el bagaje de nuestro país y es, precisamente, la carencia de dicha fuerza de cohesión la que cada día nos hace avanzar un paso más al despejado si no lo logramos constituir, crearla, formarla, sólida y definitivamente.

Pues bien, señores, Fernando Alessandri, el maestro por excelencia y por sobre todas las cosas, ardiente, foco de energías renovadoras, tiene forjado su ideal en este sentido. Ha recorrido el país, un extremo a otro, proclamando este evangelio de Patria y unidad social, que lo constituye en el paladín de la más hermosa causa.

Como forjador de este ideal, como cruzado de la unidad social, como restaurador de los principios que sustentan todos los que aman a la Patria nuestra, Fernando Alessandri exhibe una bandera que nadie podrá arrebatarle ni negarse a seguir a partir del 4 de septiembre.

Hay que salvar a la República; pero no hay que olvidar que la salvación no se sopora: se labra. Es preciso que podamos forjarla con nuestras propias manos. Tras el impulso de un hora se comienza el éxito de hoy, confirmándolo al día siguiente por una continua virtud de resistencia. Es por esto, señores, que os invito a iniciar esta obra de redención nacional, acompañando al

## GABRIEL GONZALEZ SE DIRIGIRA HOY AL PUERTO DE VALPARAISO

ALLI ASISTIRA A SU PROCLAMACION. — LA SALUD DEL CANDIDATO ESTA PERFECTAMENTE BIEN. — ACUERDOS DE ALGUNOS ORGANISMOS POLITICOS

En atención a los rumores que circulan acerca de que el señor Gabriel González Videla, anoché entró a la ciudad de Valparaíso, para asistir a la salud del candidato presidencial en su departamento, declarándose en su apartamento, declarándose que su corazón funciona con la regularidad suya.

El domingo habrá una amplia reunión ayer en esta ciudad sobre la salud del don Gabriel González Videla, anoché entró a la ciudad de Valparaíso, para asistir a la salud del candidato presidencial en su apartamento, declarándose que su corazón funciona con la regularidad suya.

MAGISTERIO TENDRA DESTACADA PARTICIPACION

En la tarde de ayer el profesorado de Santiago se reunió en la Asamblea Radical de Santiago, en el local de la calle Teatinos, a fin de conocer los trabajos efectuados por los comités provinciales nacionales de la campaña presidencial del abanderado del magisterio, señor Gabriel González Videla.

Se dijo que los maestros tenían más de 1500000 formados a través del país y que en todas las ciudades y villorios los profesores formaban parte en los diversos organismos dirigentes de la candidatura popular, hecho que es reconocido por el propio candidato. En la campaña el magisterio ha trabajado con sus propios recursos.

Entre los trabajos fundamentales figura en este momento, la participación en el gran acto de la candidatura en el Estadio Nacional, el próximo domingo. El Comando Provincial de la campaña ha dado al magisterio el privilegio de tener una "barra" propia, la que se establecerá en la parte norte del Estadio. Los profesores deberán estar a las 13 horas a fin de que puedan organizar bien su barra. Los participantes de la barra comenzaron ayer mismo sus ensayos, reinando gran entusiasmo. Se cita un nuevo ensayo general para el sábado a las 13 horas en Teatinos 280, donde pueden asistir todos los profesores que lo deseen para superar la cuota de mil profesores.

Se recomienda a todos los maestros pasar a buscar informaciones y a tomar trabajo en Puent 576.

Terminado el ensayo, los profesores se dirigieron en desfile a la Secretaría Central de la campaña. El miércoles último se reunió la Asamblea Radical de Santiago, bajo la presidencia del señor Oscar Naranjo y acordó recomendar a todos

## Proclamación de GABRIEL GONZALEZ VIDELA

Por los Escritores y Artistas

El próximo Lunes 2 de Septiembre, en el local de la Asamblea Radical de Santiago, calle Teatinos, se efectuará la proclamación del candidato presidencial, señor Gabriel González Videla, como candidato a la Presidencia de la República, por los escritores y artistas, con la asistencia de

Harán uso de la palabra en dicho acto, los señores por su Jefe Nacional, don Gabriel González Videla; don Alfonso Undurraga, vicepresidente del Sindicato de Escritores y Artistas; don Juan Jiménez Torrijón, presidente del Comité de Escritores y Artistas; don María, por la Alianza de Intelectuales; don Raúl Latcham, presidente del Prensa Club; don Alfonso Aravena, secretario del Sindicato de Actores Teatrales; don Víctor T. Franklin, por el periodismo; don José Peralta, por la Sociedad de Escritores y Artistas Jóvenes; por los escultores

Los números de música estarán a cargo de la señora Arabella Plaza y don Gabriel González Videla hará uso de la palabra cerrando esta proclamación.

ACUERDO DE LA ASAMBLEA DEL P. RADICAL

Los radicales de la ciudad de Valparaíso, para servir de testigo de la asamblea, acordaron en el día 4 de Septiembre, la presencia de la señora Asamblea, se presentó en la reunión el presidente del V. V. de la República, señor Alfonso Undurraga, quien recordó la importancia de la reunión y la necesidad de que se haga.



NO PIERDA SU VOTO

15-88  
VOTE POR

CRUZ COKE

CONTRIBUYA A DARLE LA MAYORIA ABSOLUTA

## ASOCIACION NACIONAL DR. SAAVEDRA

Citase a todos los socios adherentes y simpatizantes para el domingo 1.º de septiembre a las 11 de la mañana a la proclamación solemne del candidato a la Presidencia de la República, señor don Fernando Alessandri Rodríguez.

Se cita también a los miembros de la Directiva para hoy viernes a las 7 de la tarde, para resolver un importante asunto interno.

EL SECRETARIO.

Escuche esta noche a las 21.45 horas

A DON

RAUL CANON ARTIGAS

EN:

EL SOCIALISMO

Y la Candidatura Presidencial de Fernando Alessandri R.

RADIO O'HIGGINS C. B. 144



## DE LA SECRETARIA DE LA CANDIDATURA DE DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA

# EL DOMINGO SERA LA GRAN PROCLAMACION DE DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA EN EL ESTADIO NACIONAL

DETALLES Y ORGANIZACION DE ESTE ACTO. — EL CANDIDATO VA HOY A SU PROCLAMACION EN VALPARAISO

HOY SE HACE UN ENSAYO GENERAL DEL PROGRAMA ARTISTICO DE LA FIESTA DEL ESTADIO

LA COOPERACION DE LOS ARTISTAS — ACTUARA NICOLAS GUILLEN

La Comisión de Organización y Control y Propaganda dará hoy un corto ensayo al novedoso programa artístico que se desarrollará en el Estadio el 1.º de septiembre. Como ya lo habíamos anunciado el Comité de Artistas que trabaja activa y entusiastamente en la campaña del Candidato del Pueblo, también aportará, con un novedoso programa, en el que tomarán parte artistas de la calidad de Blanca Hauser, Armando Carval, las hermanitas Loyola, Inés Moreno, Pepe Rojas y la Desideria, que por primera vez se presentan en público juntas, María Malenka y Roberto Paredes, recién llegados de Inglaterra.

ARTISTAS DEL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" — Debido a la gentil colaboración del señor Enrique Venturino, artista del Circo "Aguilas Humanas" presentarán los siguientes números:

a) Caballos "ballarines", a cargo del Capitán húngaro Gracile, con acompañamiento de un banda de este Circo y b) Mr. John y Teddy, excéntricos ciclistas cómicos.

LA ACTUACION DEL POTA CUBANO — Las cien mil y tantas personas que asistirán al grandioso acto del Estadio, tendrán la oportunidad de oír al poeta cubano Nicolás Guillen, quien, en un hermoso gesto de solidaridad concurre con su aporte para hacer más magnífico este acto, recitando escogidos poemas.

EL CONCURSO ABANDERADA DE LA VICTORIA

Enorme entusiasmo ha despertado el Concurso de Abanderada de la Victoria. Diversos organismos políticos y gremiales han inscrito ya sus candidatas.

Se pone en conocimiento de los interesados que los dos últimos escrutinios tendrán lugar el domingo 1.º a las 12 horas, en Merced 815 oficina 15 y a las 18 horas, en el Estadio Nacional.

Las candidatas que se han inscrito hasta el momento son las siguientes:

Sociedad: Yolanda Conserje por Gremecos; María Valdivia por Comité de Carrascal, Médicos, Dentistas, Contadores y Alianza Democrática de 5.º Comuna; María Teresa Briceño Avendaño, por los Ferrocarriles; Elba Gómez del Real, por los Ferrocarriles; María Figueroa Briones, por el Comité de Matronas; Elvina de la Cruz Zamora, por el Comando Nac. de Empleados Prendarios; Adriana Ayala Gómez, por los ferroviarios (Dpto. Personal y Bienestar); María Magdalena Vial, por la Copefe.

ALIANZA DEMOCRATICA PROVINCIAL COMISION DE ORGANIZACION Y CONTROL

Se pone en conocimiento de los distintos organismos de tipo nacional y provincial, y que por esta causa asistan al Estadio designados los distritos, deben inscribirse en la oficina 14 de Merced 815, a fin de darse la ubicación respectiva en las aposentadurias del Estadio — OMAR PARKER V. — Secretario.

SENALIZACION DEL TRANSITO Y UBICACION DE LOS VEHICULOS EN EL ESTADIO

Mañana sábado publicaremos el croquis que se ha confeccionado de acuerdo con las autoridades del tránsito para la ordenación y el recorrido que efectuarán los servicios de locomoción al Estadio.

También se publicará un plano que indicará el lugar en el que deben estacionar sus vehículos cada uno de los cuatro distritos que se harán representar en la proclamación oficial de Gabriel González.

ABUNDANTE MOVILIZACION DE TRANVIAS.

La Comisión se entrevistó con la Vicepresidencia de la Corporación de Transporte, la cual tomara las medidas pertinentes a fin de facilitar el mayor número de tranvías al Estadio, como lo hace esta Empresa en los

## PARTIDO LIBERAL

### SEGUNDA COMUNA

Se ruega a los liberales de esta comuna y simpatizantes de la candidatura de don

FERNANDO ALESSANDRI R.

se sirvan pasar por Secretaría, calle Biquinera 280, a fin de integrar los cuadros de apoderados de mesas, en las próximas elecciones presidenciales.

Como buenos liberales y chilenos, hoy más que nunca estamos obligados a recordar el lema: "La unión hace la fuerza" y concurrir a nuestros cuartos a oblotar y prestar una decidida cooperación en pro de la campaña en que estamos empeñados.

No hay duda que con nuestro apoyo conseguiremos el triunfo del hombre que encarna los ideales de todo buen patriota.

No olvidés que FERNANDO ALESSANDRI ciudadano inteligente, correcto, noble y de un profundo sentido humano, hará un Chile grande y próspero.

PRESIDENTE SEGUNDA COMUNA

## COMANDO DE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ALESSANDRI, CELEBRO AYER UNA IMPORTANTE REUNION

OPTIMISMO SE OBSERVA POR LOS RESULTADOS DEL PROXIMO ACTO ELECCIONARIO

En el local de la directiva nacional de la campaña presidencial entraron ayer a la prensa a siguiente declaración: "El Comité Central del Partido Socialista, ha resuelto hacer la siguiente declaración al país:

1.º Frente a los rumores e informaciones sobre la posibilidad de la candidatura presidencial del candidato Bernardo Ibáñez, expresa que éstas especiales carecen en absoluto de fundamento.

2.º Que la candidatura del candidato Bernardo Ibáñez será mantenida inflexiblemente, porque ella traduce la voluntad unánime del Partido Socialista de impulsar el verdadero Frente del Pueblo, sin conciliaciones con la oligarquía, ni con fórmulas políticas sesudoniqueras ni fraca-sionarias, ni con maneras poco exclusivas electorales.

En consecuencia, el Partido Socialista advierte a los militantes que no deben dejar de sorprender en ningún momento, ni en ningún sentido de premura o radio, sobre todo de la candidatura de Bernardo Ibáñez. Al mismo tiempo, ordena a sus bases redoblar sus esfuerzos por conquistar el mayor número de votos y llamar a los trabajadores de la Comuna a luchar por el triunfo del Socialismo, que es la única solución de sus problemas. — Santiago, 29 de agosto de 1946. — Comité Central del Partido Socialista."

Un vocero de la candidatura del señor Alessandri, al término de la reunión de la cual dieron cuenta, nos dijo que en ella, se había acordado, además, instaurar a los distintos comités formados a lo largo de todo el país, a fin de ultimar todos los detalles, conducentes al triunfo, del candidato nacional a la Presidencia de la República, señor Fernando Alessandri Rodríguez.

Dejamos estampada esta nota, para que los lectores de nuestra prensa, que no se puso en duda, sepan que el Dr. Cruz Coke, es el autor de la candidatura.

DECLARACIONES DEL COMANDO DE LA CAMPANA

Diarilmente se reúne el comando de la campaña presidencial del doctor Cruz Coke, para considerar la marcha de los trabajos. En la reunión de ayer se dió cuenta de la situación cada día más sólida de esta candidatura.

Tenemos antecedentes de que el aporte obrero a la candidatura del doctor Cruz Coke ya no se limita a sectores independientes, sino a importantes fuerzas de los grandes centros de trabajo, donde la campaña iniciada a favor de esta candidatura ha

encontrado un amplio eco, en atención a los ideales social cristianos, a la obra efectiva en beneficio de las clases obreras, como son sus leyes sociales, que han rebajado, en forma elocuente, la cuota de mortalidad en nuestra patria a la vez que han dado solución a primordiales materias

INTENSIFICACION DE LOS TRABAJOS

Con la llegada a Santiago del doctor Cruz Coke, se han intensificado los trabajos electorales. Diariamente se reúnen los jefes de la campaña con el candidato, y se han adoptado todas las medidas destinadas a salvar todo posible obstáculo y dar garantías completas a los electores, para que puedan emitir libremente sus sufragios en la elección próxima.

AGREGARON ESTOS SEÑORES: IMPORTANTES ADHESIONES

El Partido Demócrata Nacional ha lanzado el siguiente manifiesto: "El viejo e histórico Partido Demócrata, se encuentra dividido en verdaderas montañas y éstas han venido ahora a coincidir en apoyo del triunfo del señor Fernando Alessandri Rodríguez (Fdo.): SOCRATES RAYO S. presidente del Partido Demócrata Nacionalista".

DEBEMOS EN ESTOS MOMENTOS, OLVIDAR TODO CUANTO DIVIDIMOS, COMO HOMENAJE A NUESTRO CANDIDATO, YA QUE LAS DIVISIONES NO PODEMOS PREDICAR A NUESTROS HERMANOS, SIN RECAER EN PREDICIÓN EN PERJUDICIO DE NUESTRO CANDIDATO.

Por sólo esta causa, llamo a los dirigentes demócratas y demócratas de cualquier grupo que

A LOS RADICALES DE ESTA CAPITAL

Se nos pide poner en conocimiento de todos los radicales residentes en la capital, que se encuentran divididos en tres facciones, en la Secretaría de Hacienda 1133, donde se pueden pasar a firmarlos las personas que aún no lo han hecho.

Esta Secretaría atiende diariamente de 9 a 12 horas y de 13 a 20.30 horas.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 7.ª COMUNA

A las 21 horas en la Quinta Garde ubicada en Avenida Independencia.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21 horas en la Quinta Garde ubicada en Avenida Independencia.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

CITAN PARA HOY

El Partido Demócrata Agrupación Departamental de Santiago cita a las comisiones de trabajo para informarles sobre la proclamación en el Estadio. Avisa también a los militantes del Primer Distrito que el punto de concentración será la Secretaría Provincial ubicada en Santo Domingo 1368, lugar donde deben encontrarse todos los militantes a las 13 horas del día domingo, para partir juntos hacia el Estadio Nacional.

Este Comité se reúne diariamente en calle Merced 815 de 19.30 a 21 horas.

COMITE INDEPENDIENTE DE VECINOS CALLE LIBERTAD, entre San Pablo y Martínez de Rozas.

Presidente: Luis A. Cuevas y otros dirigentes de Izquierda.

SECRETARIO: Daniel Acuña, subsecretario del Partido Socialista.

ADHESIONES: Luis A. Cuevas y otros dirigentes de Izquierda.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

ALIANZA DEMOCRATICA DE LA 8.ª COMUNA

A las 21.30 horas de hoy, en la Plaza Yáur.

**CANDIDATO SOCIALISTA SIGUE SU CARRERA POR LA ZONA NORTE DEL PAIS**

BERNARDO IBÁÑEZ SERA PROCLAMADO HOY EN COQUIMBO Y LA SERENA. — ASALTO DE COMUNISTAS A TRES DIRIGENTES

Quillatilto, Maflí, Reumán, La Unión, Ranco, Lancoche y otras ciudades.

Con un fervor y entusiasmo tremendo trabajan las secciones de Atacama, Antofagasta y Tarapacá, especialmente en la pampa salitrera.

Un cobardo asalto de elementos comunistas a los dirigentes de Santiago señora Carmen Lastra y señores Carlos Vidal y Manuel Hormazábal, fué frustrado gracias a la actitud decidida de los militantes de esa sección.

Se entrevistó con el Señor General Subrogante, señor Augusto Álvarez Vilablanca, comisión del Movimiento Independiente que es el ex Ministro de Estado señor Enrique Arrigón Saldías.

Un ejemplar asalto de elementos comunistas a los dirigentes de Santiago señora Carmen Lastra y señores Carlos Vidal y Manuel Hormazábal, fué frustrado gracias a la actitud decidida de los militantes de esa sección.

**OBRORES INDUSTRIALES INDEPENDIENTES**

Después de desarrollar una activa labor en conjuntos, un grupo de dirigentes y obreros de los gremios de la Madera, Metalúrgicos, Textiles, del Calzado, Gráficos, Molineros, Pavimentación, Construcción, han acordado proclamar hoy viernes 30 de pte. a las 20 horas, en Estadio Nro. 118 (altos), al dirigente don

## "CON DON FERNANDO ALESSANDRI ESTAMOS SEGUROS DE MARCHAR HACIA EL PROGRESO DE NUESTRO PAIS"

Dice el Comité de Sindicatos y Gremios Funcionales, en vibrante manifiesto a sus compañeros. — Texto de este importante documento

paneros de funciones, en orden

a favorecer con sus sufragios a un determinado candidato, y conocen también, que esa decisión antojadiza ya no sólo importa una invitación a la falta de disciplina, sino que a faltar al respeto que todo ciudadano bien nacido debe a sus superiores jerárquicos. Debe decirse entonces que, para

luchadores de la jornada clínica, tales voces de falsa alarma, no han conseguido otra cosa que despistar a ese candidato, que ya reclama para el, el triunfo de la jornada clínica.

Conocida es de todos la política seguida hasta aquí por el actual Gobierno, en cuanto ha significado presidencia absoluta en este ajetreo político, y amplia libertad electoral, asegurada a todos los chilenos frente a los comicios que habrán de realizarse el día 4 de septiembre próximo.

Saben además, nuestros compatriotas de la Administración Pública, como el candidato

Gobernador González Vidal ha hecho

declaraciones públicas tanto

por la prensa, la radio, como

en sus discursos a través de su

lado, por el país, sobre "momentos trágicos que puede vivir

a la República", agravándose más

esas declaraciones con aquellas

frases del señor González Vi-

da, de que "el pueblo, y espe-

cialmente los obreros de la zo-

norte y sur del país, tienen

la obligación de trocar su he-

rramientas de trabajo por ar-

mas de fuego, para defender a

aquier precio, el sollo de los

Presidentes de Chile, si se le

dejara a arrebatar un triunfo que

te le pertenece..."

**COMPANEROS DE TODO EL PAIS:** Si un candidato a la

Presidencia de la República co-

meniente desde hoy a obrar sin

el respeto debido a la ciudadanía y a los poderes constituidos,

que podrá aguardarse para el

caso hipotético de que ese can-

dido resultara triunfante en las

urnas...? Estimamos, pues,

seriamente, que esa política

galileísta, precipitada impor-

ta un atropello flagrante a to-

da la ciudadanía, pues, se pre-

tende arrastrar al pueblo a una

actuación doblemente ilegal

en abierta pugna con los otros

postulados de nación democráti-

ca. CORRESPONDE EN VER-

DAD A NUESTROS COMPAÑE-

ROS DE LA ADMINISTRA-

CION PÚBLICA, JUZGAR SI

HAY O NO PRESIÓN PARA

### CONFERENCIAS

DEL DR. WILDNER. — El director de la Asistencia Pública, doctor Otto Wildner, dará hoy, a las 18 horas, en el Instituto Pedagógico Técnico, Huérfanos 1340, una conferencia sobre "Me- dicina social".

DEL DR. ROSSEAU. —

El ingeniero metalúrgico norteamericano, señor L. B. Rousseau, dará una conferencia sobre el nuevo método de tratamiento térmico de metales en hornos a base de re-circulación de sales. Esta conferencia se efectuará el lunes, a las 19 horas, en San Martín 332.

DEL SR. CARRANZA. —

El escritor y Agregado Cul-

tural de la Embajada Colom-

biana, señor Eduardo Ca-

rranza, dará hoy, a las 18.45

horas, en la Universidad de

Chile una conferencia sobre

"Poesía y canto del pueblo,

en Colombia".

CONFIDENCIAS

DEL DR. WILDNER. —

El director de la Asistencia Pública, doctor Otto Wildner, dará hoy, a las 18 horas, en el Instituto Pedagógico Técnico, Huérfanos 1340, una conferencia sobre "Me- dicina social".

DEL DR. ROSSEAU. —

El ingeniero metalúrgico norteamericano, señor L. B. Rousseau, dará una conferencia sobre el nuevo método de tratamiento térmico de metales en hornos a base de re-circulación de sales. Esta conferencia se efectuará el lunes, a las 19 horas, en San Martín 332.

DEL SR. CARRANZA. —

El escritor y Agregado Cul-

tural de la Embajada Colom-

biana, señor Eduardo Ca-

rranza, dará hoy, a las 18.45

horas, en la Universidad de

Chile una conferencia sobre

"Poesía y canto del pueblo,

en Colombia".

CONFIDENCIAS

DEL DR. WILDNER. —

El director de la Asistencia Pública, doctor Otto Wildner, dará hoy, a las 18 horas, en el Instituto Pedagógico Técnico, Huérfanos 1340, una conferencia sobre "Me- dicina social".

DEL DR. ROSSEAU. —

El ingeniero metalúrgico norteamericano, señor L. B. Rousseau, dará una conferencia sobre el nuevo método de tratamiento térmico de metales en hornos a base de re-circulación de sales. Esta conferencia se efectuará el lunes, a las 19 horas, en San Martín 332.

DEL SR. CARRANZA. —

El escritor y Agregado Cul-

tural de la Embajada Colom-

biana, señor Eduardo Ca-

rranza, dará hoy, a las 18.45

horas, en la Universidad de

Chile una conferencia sobre

"Poesía y canto del pueblo,

en Colombia".

CONFIDENCIAS

DEL DR. WILDNER. —

El director de la Asistencia Pública, doctor Otto Wildner, dará hoy, a las 18 horas, en el Instituto Pedagógico Técnico, Huérfanos 1340, una conferencia sobre "Me- dicina social".

DEL DR. ROSSEAU. —

El ingeniero metalúrgico norteamericano, señor L. B. Rousseau, dará una conferencia sobre el nuevo método de tratamiento térmico de metales en hornos a base de re-circulación de sales. Esta conferencia se efectuará el lunes, a las 19 horas, en San Martín 332.

DEL SR. CARRANZA. —

El escritor y Agregado Cul-

tural de la Embajada Colom-

biana, señor Eduardo Ca-

rranza, dará hoy, a las 18.45

horas, en la Universidad de

Chile una conferencia sobre

"Poesía y canto del pueblo,

en Colombia".

CONFIDENCIAS

DEL DR. WILDNER. —

El director de la Asistencia Pública, doctor Otto Wildner, dará hoy, a las 18 horas, en el Instituto Pedagógico Técnico, Huérfanos 1340, una conferencia sobre "Me- dicina social".

DEL DR. ROSSEAU. —

El ingeniero metalúrgico norteamericano, señor L. B. Rousseau, dará una conferencia sobre el nuevo método de tratamiento térmico de metales en hornos a base de re-circulación de sales. Esta conferencia se efectuará el lunes, a las 19 horas, en San Martín 332.

DEL SR. CARRANZA. —

El escritor y Agregado Cul-

tural de la Embajada Colom-

biana, señor Eduardo Ca-

rranza, dará hoy, a las 18.45

horas, en la Universidad de

Chile una conferencia sobre

"Poesía y canto del pueblo,

en Colombia".

CONFIDENCIAS

DEL DR. WILDNER. —

El director de la Asistencia Pública, doctor Otto Wildner, dará hoy, a las 18 horas, en el Instituto Pedagógico Técnico, Huérfanos 1340, una conferencia sobre "Me- dicina social".

DEL DR. ROSSEAU. —

El ingeniero metalúrgico norteamericano, señor L. B. Rousseau, dará una conferencia sobre el nuevo método de tratamiento térmico de metales en hornos a base de re-circulación de sales. Esta conferencia se efectuará el lunes, a las 19 horas, en San Martín 332.

DEL SR. CARRANZA. —

El escritor y Agregado Cul-

tural de la Embajada Colom-

biana, señor Eduardo Ca-

rranza, dará hoy, a las 18.45

horas, en la Universidad de

Chile una conferencia sobre

"Poesía y canto del pueblo,

en Colombia".

CONFIDENCIAS

DEL DR. WILDNER. —

El director de la Asistencia Pública, doctor Otto Wildner, dará hoy, a las 18 horas, en el Instituto Pedagógico Técnico, Huérfanos 1340, una conferencia sobre "Me- dicina social".

DEL DR. ROSSEAU. —

El ingeniero metalúrgico norteamericano, señor L. B. Rousseau, dará una conferencia sobre el nuevo método de tratamiento térmico de metales en hornos a base de re-circulación de sales. Esta conferencia se efectuará el lunes, a las 19 horas, en San Martín 332.

DEL SR. CARRANZA. —

El escritor y Agregado Cul-

tural de la Embajada Colom-

biana, señor Eduardo Ca-

rranza, dará hoy, a las 18.45

SERAN CELEBRADAS SOLEMNEMENTE  
EN SANTIAGO, FIESTAS ASTURIANAS  
NUTRIDO PROGRAMA EN HOMENAJE A LA VIRGEN DE  
LA COVADONGA

Durante los días 7 y 8 de septiembre próximos se celebrarán en esta capital las tradicionales fiestas asturianas, con un intenso programa en homenaje a la Virgen de la Covadonga en el Estadio Santa Laura.

Los festejos se iniciarán con un baile en el Salón de la Unión Española. El día 8 habrá embajamiento del campo de Santa Laura. Este mismo día será recibido el Embajador de España, señor Marqués de los Arcos, con una salva de 21 disparos. En seguida Monseñor Aníbal Carvallo oficiará una misa de campaña en la se-...

DECLARACION DE LA  
A. DE INTELECTUALES

El Directorio de la Alianza de Intelectuales de Chile entregó ayer a la prensa la siguiente declaración.

En conocimiento del insulto vejámen de que ha sido víctima el periodista don Lautaro Ojeda Hidalgo, de parte del Gobernador de Tucumán, el Dr. Asociación Press, quien ha vulnerado las tradiciones de respeto a la conciencia y a la dignidad de los habitantes de nuestro país al pretender desconocer sus derechos de ciudadano de una patria libre, la Alianza de Intelectuales de Chile, acuerda:

Lo Protestar públicamente por este hecho atentatorio, para que, a pesar de su gravedad, sea denunciado a la justicia.

Reiterar la actitud de esta Empresa extranjera como intervención prepotente de tipo imperialista.

Comité Nacional de Empleados Particulares y ex empleados

CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Fernando Alessandri R.

COMPANEROS:

Sabemos que nuestro candidato hará realidad en su Gobierno nuestras más anheladas aspiraciones, como son la jubilación, la autonomía de nuestra Caja de Previsión y la sindicalización del gremio.

Debemos, entonces, afianzar su triunfo con nuestra entusiasta adhesión a su candidatura, pasando a inscribirnos en la Secretaría del Comité. Ahurada 35 segundo piso.

EL COMITÉ

Comité de Peluqueros, Comerciantes, Empleados y Profesionales

CANDIDATURA PRESIDENCIAL  
Fernando Alessandri R.

ARMANDO PENA MORENO

Asesor político

ERNESTO REYES

Presidente

OSCAR RAMOS

Secretario General

RAMON ESPINOZA

Vicepresidente

TULIO PAREDES

Tesorero

ABOGADOS

Samí Abuauad Nazer  
Jorge Arce Venegas  
Hugo Colomé Aníbal

CONTADORES

Francisco Escobar  
Luis Ponce

COMERCIANTES

Armando Peña Moreno  
Adalberto Venegas  
Samuel Bamfis

Alfredo Venegas  
Bernardo Martínez

Francisco López

Perfecto Lugo

Hernán Reynoso

José Barth

Carlos Coddal

Rolando Frotz

Eduardo de Luis

Samuel Ramírez

Fildián Hernández

Téfilo Lara

Pedro Muñoz Valdés

CORREDORES DE COMERCIO

Dionisio de Luis

José Riquelme

Guillermo Cáceres

INDUSTRIALES

Bernardo Marchant

Florín Salgado

Carlos Merville

PELUQUEROS

Ernesto Reyes

Tulio Paredes

Ramón Espinoza

Florencio Fries

José López

Roberto Varela

Carlos Avendaño

Armando Moraga

Alejandro Echagüe

Luis Solís

Enrique Candia

Artemio Vásquez

Este ciudadano lo necesita hoy más que nunca el país y todo hombre honrado deberá votar por él el 4 de septiembre próximo.

ADHESIONES: Agustinas 1454.

Profesor ecuatoriano  
D. Vicente Padilla D.  
llegó a Santiago  
ESTUDIARA ORGANIZACION  
DE ENSEÑANZA SECUN-  
DARIA



ción Bolos, ceremonia que será amenizada por la clásica guitarra, instrumento que tocará el maestro Manuel Fernández. Habrá también un gran número de danzas a cargo de la Juventud asturiana.

La procesión de la Virgen será el acto cumbre de estas festividades, y alcanzará especial solemnidad. A las 13 horas se ofrecerá un banquete al Excmo. señor Embajador en los comedores del Estadio.

Finalmente habrá danzas regionales y se cerrará el día con un baile en el Salón de Verano.

UN CONSEJO DE  
MINISTROS, HOY  
AL MEDIODÍA

Al mediodía hoy, en la capital, se efectuará un Consejo de Ministros presidido por el Excmo. señor Alfredo Duhalde.

Figuran en tabla diversos asuntos de Gobierno de alto interés.

se producido la falta de espíritu solidario en "El Mercurio" y "La Opinión", que se han negado a dar publicidad a la denuncia de este hecho sin precedentes, que ofende a la conciencia libre de todos los chilenos y en especial a la dignidad de los periodistas.

4.º Denunciar la actitud de esta Empresa extranjera como intervención prepotente de tipo imperialista.

Ayer estuvo en nuestro diario el señor Vicente Padilla Duque, profesor ecuatoriano, quien realiza una jira de información por los países del Sur del Continente. Señor Director: Le dirijo a su Catedra en la Universidad Nacional "Montifal" y particular de los Padres Jesuitas "San Gabriel". Aprovecha sus vacaciones para realizar este viaje de observación por vía terrestre y por sus propios recursos económicos. Llega a Chile con el entusiasmo de conocer las novedades educativas, especialmente dentro del Ramo de Educación Física en cuya materia es experto.

El profesor Padilla ha pasado 25 días en territorio peruano en donde ha visitado los principales centros educativos. En Chile hizo visitas a los establecimientos de enseñanza secundaria especialmente de las poblaciones fronterizas: Arica e Iquique. Está sumamente reconociendo de la gentileza de los profesores chilenos de los Liceos de esas dos ciudades, quienes le han dado la oportunidad de presentar algunas clases de Cultura Física. Aprovecha el tiempo que supo encontrar a los catedráticos y se ha informado de los acuerdos que se tienen sobre la organización de la Educación Física.

El profesor ecuatoriano que es además corresponsal viario del diario "El Comercio" decano de la prensa de la capital del Ecuador, permanecerá en Santiago durante el tiempo que sea necesario para empársase de las organizaciones de Educación Física, pues el Ministerio de Educación y Deportes de su país aprovechando de su jira, le ha delegado para que estudie la organización de los establecimientos de Enseñanza Secundaria de los países que visita.

Las impresiones que trae sobre las poblaciones chilenas del norte son completas ya que el viaje por tierra tiene la ventaja de hacer conocer la realidad de las cosas. Por la misma vía seguirá hasta la Argentina retornando a su país a fines de vacaciones por Quito.

Esta mañana el señor Padilla

visitará a las autoridades de Educación para quienes trae cartas de la Embajada de Chile en Quito.

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION

Hoy, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 19 horas, se irradiará un libreto sobre "La emigración e inmigración en el mundo".

Este libreto es del escritor Luis Arenas Gómez, y está basado en la conferencia sobre este tema que dió en la Universidad de Chile el catedrático francés André Siegfried.

Esta transmisión seirá directamente desde la Universidad de Chile, todos los viernes de 19 a 19.15 horas.

EE. MUNICIPALES

SE REUNEN HOY

Hoy se reunirán los empleados municipales de Santiago, elegidos por la Unión de Empleados Municipales, para oír la cuenta que dará el dirigente señor Francisco Martínez Basa.

En la reunión se tratará sobre la promulgación de la ley 3.121: el encallamiento de los empleados y la fusión de las organizaciones del gremio de la capital.

La reunión se llevará a efecto a las 19.30 horas, en Rosario 1155.

EMPLEADOS

Enrique Serrano

Juan Baiza

Juventino Cárdenas

Elias Báez

Julio Cuéllar

Acuña Pérez

José Olmedo

Isabel Faría

Carlos de la Barra

Francisco Alcaraz

EMPLEADOS

Eliseo Valls

Guillermo Muñoz

Ulises Trombert

Francisco Elgueta

Enrique Argomedo

CHOFERES

Miguel A. Vargas

Luis Vargas

David Hernández

Osvaldo Hernández

Ricardo Bermejo

Eugenio Galíndez

Lorenzo Zeta

Gastón Ríos

José Vargas

Segundo Vilches

Beda Bernardini

Luis Valderrama

Arturo Ortega

Alfonso Olivero

Onofre Quiroz

Julio César Gómez

Esteban Arriagada

Oscar Letelier

Ramón González

Carlos López Ch.

Eduardo Muñoz

Carlos Zamora

Enrique García

Dositeo Labra

Luis Torres

Julieta Morales

Manuel Herrera

Octavio Guajardo

Tito Sommer

Ernesto Olivares N.

UBICACION.

Este nuevo y elegante sector residencial se encuentra ubicado a una cuadra al oriente de la Avenida Ossa. Esta situación es la más indicada para residencias, por sus amplias avenidas y en especial por su hermosa vista a la Cordillera.

URBANIZACION.

Se encuentra totalmente

urbanizado, el costo de la urbanización

está incluido en el precio.

Este sector contará con alumbrado público y domiciliario, agua potable, calzadas pavimentadas de concreto, aceras de pastelones de cemento, veredas y espacios destinados a jardines arbolados.

MAYORES ANTECEDENTES EN MI OFICINA:

CARLOS OSSANDON G.

NUEVA YORK 25

LOS DIRIGENTES DEL MAGISTERIO SE  
ENTREVISTARON CON M. DE EDUCACION

SE TRATO ESPECIALMENTE EL PROBLEMA ECONOMICO

En la tarde de ayer, el Consejo Directivo

# EL PARTIDO DEMOCRATICO SE UNIFICO EN TORNO A LA CANDIDATURA DE DON FERNANDO ALESSANDRI R.

En un gesto magnífico, que es un poco en alto del espíritu patriota de sus protagonistas, el Partido Democrático de Chile, se ha unificado. Para llegar a ser nuevamente la poderosa colectividad política capaz de dar rumbo y peso en la balanza de las decisiones, tanto gubernativas como parlamentarias, en esta hora difícil de la política chilena.

Con esta unificación, desaparecen de hecho todas las tensiones en que estuvo dividido el glorioso partido del egregio demócrata don Guillermo Concha.

**TODOS UNIDOS EN TORNO A DON FERNANDO ALESSANDRI**

El milagro de esta unificación, si así pudiera llamarla, no es un hecho aislado o singular. El tiene su explicación, además del proceso natural del fenómeno, en la elección de la candidatura presidencial del eminentísimo hombre público, don Fernández Alessandri. Los demócratas de todo el país, pero especialmente sus dirigentes, han comprendido que el único hombre dotado de las condiciones necesarias para dirigir los destinos de Chile, en esta hora crucial de la política chilena, es este mismo probo y sin tacha y sin embargo, en torno a él, han provocado, al mismo tiempo, no solamente el triunfo incontestable de su candidatura, si no que, además, la del Partido, condición más indispensable para responder en su futura gestión alternativa.

**EL ACUERDO OFICIAL DE LA UNIFICACION**

En mayores comentarios, que éstos huelgan ante la magnitud del acontecimiento que gloriosamente en esta crónica, damos en seguida el uno del acuerdo oficial sobre la unificación:

"El Partido Democrático se unifica en torno a la candidatura presidencial de

don Fernando Alessandri Rodríguez, integrándose a la directiva que preside don Carlos Cifuentes, el senador don Julio Martínez Montt, y los diputados señores Esteban Bedoya, Luis Lugo, Cruchaga, Lislardo Fuentelba y el Comité Democrático Alessandri, que preside don Gaspar Mora, el cual formaba parte de la Junta Ejecutiva presidida por el diputado Dionisio Garrido. La representación parlamentaria del Partido, queda, en consecuencia, constituida por un Senador y siete diputados, tomando en cuenta a los diputados señores Pedro Cáceres N., Molsés Ríos y Roberto Gutiérrez.

2) Esta entidad unificada echará las bases para una próxima Convención General del Partido, con miras a su reestructuración y, por de pronto, la Junta Ejecutiva, que preside el diputado Cifuentes, acepta como representante del ya citado Comité a los señores Gaspar Mora, Sotomayor y Manuel Núñez Ibar".

**YA NO EXISTEN PRACTICAMENTE DEMOCRATICOS EN LA JUNTA QUE PRESIDE GARRIDO**

Ofrecieron su adhesión las Agrupaciones de Lancoche, Talcahuano, Tomé, Lota, Coronel, Concepción, Collipulli, La Unión, Chilán, Cauquenes, Chanco, Curinape y Lautaro.

Asimismo, se han constituido a través del país, los siguientes comités:

**BIO-BIO: Presidente provincial, don Luis Garrido; secretario, don Molsés Muñoz; vocales, Hipólito Villegas y Ernesto Ramírez. Adheridos los Centros: "Juan Pradines Muñoz" y "Artemio Gutiérrez".**

**BULNES: Presidente, Olegario Quijada.**

**CHILLAN: Presidente provincial, Luis A. Sepúlveda Veloso; vice, Enrique Muñoz Lagos; 2º vice, Nemesio**

Con esta trascendental resolución desaparecen todas las fracciones en que estaba dividida dicha colectividad política.

**CON LA UNIFICACION, LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO QUEDA CONSTITUIDA POR 1 SENADOR Y 7 DIPUTADOS**

ganda con los partidos aliados. Los representantes de las otras corrientes democráticas, con miras a la unificación total del Partido bañado por los correligionarios: José Oyarce, Manuel Jara Aquevedo y Juan Alarcón.

Así, Carlos Macaya, José R. Quelme, Manuel Bozat, Raúl Alvear, Arturo Gajardo, Elvain Boggiom, Pedro Inostroza, José Sanhueza, Juan Méndez, Víctor Elgueta, Domingo Inostroza, Antonio Cáceres, Jorge Osorio, Manuel Gutiérrez, Diomedes Quezada, Aníbal Soto, Víctor Mejías, Ramón Melia, Galo Cisternas, Pedro Lagos, José Cuevas, Alberto Mejías, Manuel Astroza, Gino Quiñonez, Vicente Astroza, Daniel Lagos, Juan Lagos, Roberto Figueiroa, Pedro Romero, Felipe Toro, Juan Palma, Felipe Toro, Fco. Toro, Pedro Labarca, Fco. González y Guillermo Méndez Q.

**JUNTA PROVINCIAL DE LLANQUIHUE**

**Secretaria General: Antonio Varas 627 — Llanquihue**

**José Oyarzún Decubrío. Director General: Carlos Elgueta, delegado de Maullín; Luis Villarroel, presidente Agrupación Calbuco; Joaquín Rosales, presidente provincial; Reinaldo Velásquez, presidente Agrupación Puerto Varas; Vicente Uribe, presidente Agrupación Río Frio.**

**ARAUCO: Juan Medina**

**Luis Cofré, Carlos Bustos y Alberto Cerdá.**

**CURANAHUE: Luis Campos Molina y Luis Aguilera**

**BULNES: Olegario Quijada.**

Conchá Romero; secretario René Conchá Zárraga; tesorero, Pedro Vásquez y diversas comisiones integradas por los correligionarios: José Oyarce, Manuel Jara Aquevedo y Juan Alarcón.

Máfil (VALDIVIA): José Becerra.

**VALPARAISO: Juan Zárate Gaete, ex regidor.**

**LINARES: Oscar Fernández C.**

**TEMUCO: Omar Cerdá.**

**CURICO: Florencio Montoya, Oscar Hidalgo, Hernán Zárate, Neftalí Arenas.**

**OSORNO: Domingo Godoy, presidente; Mella, secretario.**

**ANTOFAGASTA: Juan Luis Castillo, presidente; Saturnino Verdejo, secretario; val. Edmundo Mora.**

**AGRUPACION PROVINCIAL DE SANTIAGO**

Esta Agrupación provincial ha reconocido en su totalidad a este Comité. Los trabajos se desarrollan con intensa actividad, por intermedio de la siguiente mesa directiva:

**Presidente, Artemio Gutiérrez Blanco.**

**Vice, Juan 2º Lobos.**

**Secretario, Sergio Vial.**

**Jefe electoral, René Corvalán Moraga.**

**Tesorero, Abel Saavedra Battalans.**

**Asesor político, Francisco Gabriel Díaz.**

**Brigada femenina, señoras Luisa de Lobos, Rosa María y María Cob.**

**Brigada Universitaria, Jorge Acevedo Pérez y Enrique Douma.**

**Juventud Nacional, Luis Farrán Cuadra, presidente, y Jorge Pardo, secretario.**

**CUARTA COMUNA: El Cen-**

tro Democrático "Libertad" prosigue activamente los trabajos pro candidatura Fernando Alessandri. Sus trabajos están a cargo de su presidente, señor Juan Muñoz Urrieta, actuando de secretario Jovino Aravena.

**DECIMA COMUNA: El Centro Juan 2º Lobos**, proclamó el domingo antepasado a don Fernando Alessandri. Los trabajos se encuentran centralizados bajo la siguiente directiva: presidente, Carlos Carrasco D.; vice, Mario Alvarado; secretario, Alfonso Orellana; tesorero, Ramón R. Reyes; vocales, Pedro Tapia y Fco. Pérez V.

**DISERTACIONES RA- DIALES**

**CON LA UNIFICACION, LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO QUEDA CONSTITUIDA POR 1 SENADOR Y 7 DIPUTADOS**

La entidad unificada echará las bases para una próxima Convención General del Partido, con miras a su reestructuración

El 24 y 25 del presente, salieron en Jira por el primer y segundo distrito, los dirigentes de este Comité, correligionarios, Artemio Gutiérrez, Juan 2º Lobos, René Corvalán, Juan Muñoz y Sergio Vial y Abel Saavedra.

El resultado de esta Jira, fue muy alentador, ya que casi la totalidad de los correligionarios han reconocido este Comité.

**SEGUNDO DISTRITO: El**

domingo se efectuó una gran

concentración en la Agrupación Quinta Normal, a la que asistieron delegados de las agrupaciones de Conchalí, Renca, Quilicura, Los Cerrillos y Maipú, en la que se proclamó la candidatura de don Fernando Alessandri.

Los trabajos se encuentran centralizados bajo la siguiente directiva: presidente, Carlos Carrasco D.; vice, Mario Alvarado; secretario, Alfonso Orellana; tesorero, Ramón R. Reyes; vocales, Pedro Tapia y Fco. Pérez V.

**GRAVE SITUACION PLANTEA EL CONFLICTO QUE HA PARALIZADO INDUSTRIA MOLINERA**

**ACAPARAMIENTO DE LA HARINA Y DEL TRIGO, POR PARTE DE LOS INDUSTRIALES, AGUDIZA EL PROBLEMA.**

**EL GOBIERNO ORDENO REQUISAR LOS PRODUCTOS QUE**

**SE OCULTAN EN LOS MOLINOS.**

**SE PRETENDE PROVOCAR UN ALZA ARTIFICIAL DEL PAN**

didatura, el profesor y dirigente nacional del Partido, don Miguel Angel Vega.

**JIRAS**

El 24 y 25 del presente, salieron en Jira por el primer y segundo distrito, los dirigentes de este Comité, correligionarios, Artemio Gutiérrez, Juan 2º Lobos, René Corvalán, Juan Muñoz y Sergio Vial y Abel Saavedra.

El resultado de esta Jira, fue muy alentador, ya que casi la totalidad de los correligionarios han reconocido este Comité.

**EL SABADO 31 SE DIRIGIRÁ A CHILLAN E INTERMEDIOS.**

**EL DIRIGENTE JUAN MUÑOZ URRIETA, CON EL FIN DE ACTIVAR EN ESTA REGION LOS TRABAJOS ELECTORALES DE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ALESSANDRI.**

**DISERTACIONES RA- DIALES**

**CON LA UNIFICACION, LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO QUEDA CONSTITUIDA POR 1 SENADOR Y 7 DIPUTADOS**

El martes 27 se dirigió por radio a los correligionarios del país, y a los simpatizantes en general de esta can-

trada.

**ESTRUCTURA IMPARCIALIDAD DE LOS CARABINEROS EN LAS ELECCIONES**

**INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION GRAL. DEL CUERPO**

**CON FECHA DE AYER, EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS, GENERAL DON EDUARDO MALDONADO MERCADO, ENVIO EL SIGUIENTE RADIOGRAFIA A LAS CINCO ZONAS EN QUE ESTA DIVIDIDA LA ORGANIZACION POLICIAL DE CHILE, RELACIONADO CON LA PROXIMA ELECCIONES:**

**"Envie circular urgente a funcionarios de su dependencia que deban asumir cargo jefe de fuerza, advirtiéndoles su obligación de estudiar conciencia y minuciosamente el texto de la Ley de Elecciones y demás disposiciones legales que fijan sus deberes, atribuciones y derechos, contenidos especialmente en la obra "Orden Público".**

**RECUDERESELES SU INMUTABLE POSICION DE SER INFLEXIBLES, SERENOS, JUSTOS Y PRECISOS EN CUMPLIR LAS LEYES, DANDO ABSOLUTA SEGURIDAD DE LA MAS ESTRICTA IMPARCIALIDAD Y GARANTIA A TODAS LAS CORRIENTES EN LUCHA, Y DESTAGUE DE MANERA PERMANENTES QUE A SU ACTUACION ATINADA Y RECTA ESTA VINCULADO TODO EL PRESTIGIO Y LA TRADICION DE CARABINEROS DE CHILE, RESPONDENDO DE ELLA, CON SU PUESTO, AL GOBIERNO, AL PUEBLO Y A LA INSTITUCION.**

**(Firmado).— Eduardo Maldonado Mercado, General Director."**

**ESTRUCTURA IMPARCIALIDAD DE LOS CARABINEROS EN LAS ELECCIONES**

**INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION GRAL. DEL CUERPO**

**CON FECHA DE AYER, EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS, GENERAL DON EDUARDO MALDONADO MERCADO, ENVIO EL SIGUIENTE RADIOGRAFIA A LAS CINCO ZONAS EN QUE ESTA DIVIDIDA LA ORGANIZACION POLICIAL DE CHILE, RELACIONADO CON LA PROXIMA ELECCIONES:**

**"Envie circular urgente a funcionarios de su dependencia que deban asumir cargo jefe de fuerza, advirtiéndoles su obligación de estudiar conciencia y minuciosamente el texto de la Ley de Elecciones y demás disposiciones legales que fijan sus deberes, atribuciones y derechos, contenidos especialmente en la obra "Orden Público".**

**RECUDERESELES SU INMUTABLE POSICION DE SER INFLEXIBLES, SERENOS, JUSTOS Y PRECISOS EN CUMPLIR LAS LEYES, DANDO ABSOLUTA SEGURIDAD DE LA MAS ESTRICTA IMPARCIALIDAD Y GARANTIA A TODAS LAS CORRIENTES EN LUCHA, Y DESTAGUE DE MANERA PERMANENTES QUE A SU ACTUACION ATINADA Y RECTA ESTA VINCULADO TODO EL PRESTIGIO Y LA TRADICION DE CARABINEROS DE CHILE, RESPONDENDO DE ELLA, CON SU PUESTO, AL GOBIERNO, AL PUEBLO Y A LA INSTITUCION.**

**(Firmado).— Eduardo Maldonado Mercado, General Director."**

**ESTRUCTURA IMPARCIALIDAD DE LOS CARABINEROS EN LAS ELECCIONES**

**INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION GRAL. DEL CUERPO**

**CON FECHA DE AYER, EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS, GENERAL DON EDUARDO MALDONADO MERCADO, ENVIO EL SIGUIENTE RADIOGRAFIA A LAS CINCO ZONAS EN QUE ESTA DIVIDIDA LA ORGANIZACION POLICIAL DE CHILE, RELACIONADO CON LA PROXIMA ELECCIONES:**

**"Envie circular urgente a funcionarios de su dependencia que deban asumir cargo jefe de fuerza, advirtiéndoles su obligación de estudiar conciencia y minuciosamente el texto de la Ley de Elecciones y demás disposiciones legales que fijan sus deberes, atribuciones y derechos, contenidos especialmente en la obra "Orden Público".**

**RECUDERESELES SU INMUTABLE POSICION DE SER INFLEXIBLES, SERENOS, JUSTOS Y PRECISOS EN CUMPLIR LAS LEYES, DANDO ABSOLUTA SEGURIDAD DE LA MAS ESTRICTA IMPARCIALIDAD Y GARANTIA A TODAS LAS CORRIENTES EN LUCHA, Y DESTAGUE DE MANERA PERMANENTES QUE A SU ACTUACION ATINADA Y RECTA ESTA VINCULADO TODO EL PRESTIGIO Y LA TRADICION DE CARABINEROS DE CHILE, RESPONDENDO DE ELLA, CON SU PUESTO, AL GOBIERNO, AL PUEBLO Y A LA INSTITUCION.**

**(Firmado).— Eduardo Maldonado Mercado, General Director."**

**ESTRUCTURA IMPARCIALIDAD DE LOS CARABINEROS EN LAS ELECCIONES**

**INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION GRAL. DEL CUERPO**

**CON FECHA DE AYER, EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS, GENERAL DON EDUARDO MALDONADO MERCADO, ENVIO EL SIGUIENTE RADIOGRAFIA A LAS CINCO ZONAS EN QUE ESTA DIVIDIDA LA ORGANIZACION POLICIAL DE CHILE, RELACIONADO CON LA PROXIMA ELECCIONES:**

**"Envie circular urgente a funcionarios de su dependencia que deban asumir cargo jefe de fuerza, advirtiéndoles su obligación de estudiar conciencia y minuciosamente el texto de la Ley de Elecciones y demás disposiciones legales que fijan sus deberes, atribuciones y derechos, contenidos especialmente en la obra "Orden Público".**

**RECUDERESELES SU INMUTABLE POSICION DE SER INFLEXIBLES, SERENOS, JUSTOS Y PRECISOS EN CUMPLIR LAS LEYES, DANDO ABSOLUTA SEGURIDAD DE LA MAS ESTRICTA IMPARCIALIDAD Y GARANTIA A TODAS LAS CORRIENTES EN LUCHA, Y DESTAGUE DE MANERA PERMANENTES QUE A SU ACTUACION ATINADA Y RECTA ESTA VINCULADO TODO EL PRESTIGIO Y LA TRADICION DE CARABINEROS DE CHILE, RESPONDENDO DE ELLA, CON SU PUESTO, AL GOBIERNO, AL PUEBLO Y A LA INSTITUCION.**

**(Firmado).— Eduardo Maldonado Mercado, General Director."**

**ESTRUCTURA IMPARCIALIDAD DE LOS CARABINEROS EN LAS ELECCIONES**

**INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION GRAL. DEL CUERPO**

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS IRA AL CONGRESO MAÑANA 31**

En el Ministerio de Hacienda se ha estado trabajando activamente estos días en la terminación del proyecto de ley sobre presupuesto fiscal de la nación para el año 1947 que debe ser enviado al Congreso, según lo ordena la Constitución Política del Estado, antes del 10 de septiembre de cada año.

Mañana 31, el proyecto se remitirá al Congreso, con las firmas del Excmo. señor Alfredo Duhalde y del Ministro de Hacienda don Luis Alamos Barros.

**NOBLE GESTO DE DOS ARTISTAS DE RADIO**

En la tarde de ayer la oficina de la Penitenciaría de Santiago invitó a las apiaudiadas artistas radiales Carmencita de Moral y Diana Ross, a fin de que realizaran un acto recreativo para los penados.

Estas destacadas artistas accedieron gentilmente, y, en efecto, llegaron en la tarde hasta dicho establecimiento, con el objeto indicado. Cantaron para los reclusos las más hermosas canciones de su repertorio, que fueron escuchadas con profunda emoción por los penados. Uno de los reclusos dijo al Director de la Penitenciaría, al escuchar a Carmencita del Moral: "Ella no sólo es la voz que acaricia, sino la voz que redime". Esta frase que fue escuchada por la artista, fue recibida con vivas manifestaciones de simpatía.

El noble gesto de Carmencita de Moral y Diana Ross ha merecido los más elogiosos comentarios.

**A PROPOSITO DE LA REPARCELACION Y NUEVA ORDENACION DEL MERCADO CENTRAL, ACORDADA POR LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

De todos conocidas son las graves deficiencias de que adolece la distribución de los artículos alimenticios, en cuyo juego son factor principal los Mercados que mantienen el Municipio en diversos sectores de la ciudad.

La H. Corporación y la Alcaldía de Santiago, se han abocado a procurar una reordenación de los locales de estos establecimientos, consultando el aprovechamiento integral de la superficie de éstos.

Dada la situación que ocupa el Mercado Central, en el sector céntrico de la ciudad, que lo hace indispensable para el abastecimiento de esa zona densamente poblada, fué ocupación preferente e inmediata del Alcalde, comenzar por aquí la nueva fisonomía que exigían las necesidades de la Comuna.

En una amplia exposición sobre la materia, cuyos términos fueron compartidos por los señores Regidores, el Alcalde expresó a la I. Municipalidad, en sesión de fecha 11 de junio último, textualmente:

"He observado que algunos puestos o locales están ocupados, casi en sus tres cuartas partes, por cajones y cajastros, y no por productos, como debiera ser. Por los estudios que he hecho, creo que con la reordenación no sólo se logaría ubicación mejor y más favorable, sino se alcanzaría beneficio evidente y cierto para la ciudad, ya que distribuyendo los locales en forma más lógica, sobraran espacios y podría invitarse a nuevos comerciantes a trabajar en este centro de abastecimiento.

Creo, asimismo, poder aumentar el número de locales hasta en un ochenta o cien por ciento, reparcelándolos, conforme al estudio hecho, que deseó que los señores Regidores lo consideraran ajustado a la equidad y sin otro espíritu que el de ampliar ese principal centro de consumo".

En sesión de 11 de junio ppdo., la I. Municipalidad adoptó el acuerdo número 179, concebido en los siguientes términos:

"Autorizar al Alcalde para que lleve a efecto una nueva organización y distribución de los locales de la parte central del Mercado Central, pudiendo ampliar o disminuir su superficie, manteniendo a los actuales locatarios, pero ocupando el resto con los ambulantes establecidos del centro de la ciudad.

"Autorizasele, asimismo, con el quorum legal requerido, para que proceda a ordenar los trabajos necesarios, con omisión del trámite de la propuesta pública, a fin de que se construyan altíos sobre los locales mencionados y anaqueles centrales nuevos, con el objeto de obtener un mejor aprovechamiento de la superficie disponible de esta parte del interior del Mercado.

Se autoriza, igualmente, al Alcalde para que aproveche de esta reorganización y redistribución de locales, busque coloración a aquéllos que deben salir del frente de Ismael Valdés Vergara, con motivo de la adopción de la nueva linea acordada por la I. Municipalidad.

El gasto correspondiente deberá imputarse al ítem III, glosa 24 b), del Presupuesto vigente".

La Alcaldía, dando cumplimiento al acuerdo transcrita, procedió a determinar,

**NO HABRA RESTRICCIONES DE NOTICIAS SOBRE LA ELECCION**  
EL MINISTERIO DEL INTERIOR EXPLICA SU ECUANIME POSICION EN ESTE ASUNTO

El Subsecretario del Interior, don Carlos Larraín, nos entregó la siguiente declaración:

Un diario de esta capital ha comentado maliciosamente que las resoluciones adoptadas por el Ministerio del Interior en orden de no aceptar transmisiones de radio desde sus oficinas el dia 4 de septiembre próximo, con motivo de la elección de Presidente de la República.

Dicha resolución ha sido motivo para que el diario en referencia suponga que la Dirección General de Informaciones y Cultura controlará las informaciones que se den con relación al acto electoral mencionado.

Sobre el particular, el Ministerio del Interior declara que por falta de medios adecuados para organizar privativamente su visita en la publicación de las resoluciones, se han hecho las peticiones formuladas por algunas radiodifusoras de esta capital, en orden a que se les permita instalar sus transmisiones, con relación a la elección de Presidente de la República, en las oficinas de esta Secretaría de Estado.

La razón señalada y la circunstancia de existir un Servicio fiscal —como es la Dirección General de Informaciones y Cultura— destinado a proporcionar al público las informaciones de carácter y de interés general, han determinado la medida referida.

Lo anterior no significa que la Dirección General de Informaciones y Cultura vaya a establecer un control o monopolio de las informaciones sobre la elección presidencial. En esta materia, el Ministerio del Interior

anticipa, tanto a los diarios como a las emisoras que, justamente, en el día de las elecciones correspondientes a los resultados que ella reciba, entregarán boletines informativos que serán transmitidos por la Dirección General de Informaciones y Cultura en cadena voluntaria en las radios, en opción de absoluta independencia para cada emisora. Copias de esos boletines serán proporcionadas al mismo tiempo, a los diarios y emisoras que lo deseen, para cuyo efecto se habilitará una oficina especial para la prensa y otra para las radiodifusoras. Las estaciones radiodifusoras, queridas píes, no tienen la obligación de transmitir desde sus estudios iguales informaciones que las que dará a conocer la Dirección General de Informaciones y Cultura, sin perjuicio de las noticias que le proporcionen los propios servidores de las respectivas empresas.

Por lo tanto, la negativa de este Ministerio sólo se refiere a la instalación de microfonos por parte de cada una de las empresas de radiodifusión, las que costarán, lo mismo que las empresas periodísticas y agencias noticiosas, con toda clase de facilidades para el desempeño de su cometido.

**FONDOS PARA EL LICEO DE CURICÓ**

El Ministerio de Obras Públicas ha enviado un oficio a la Dirección General de Obras Públicas por el cual solicita la inversión, a la mayor brevedad de la suma de \$ 100.000 para proceder a ejecutar cuanto antes los

**A ESTADOS UNIDOS**



Se ha dirigido a los Estados Unidos en uno de los aviones de la Panagra el profesor secundario chileno señor Antonio Zaromano, becado por el Instituto de Educación Internacional de Nueva York, para estudiar durante un año los planes, programas y organización de la educación secundaria en los Estados Unidos y al mismo tiempo sustentar una cátedra de castellano en la Universidad de Denver.

Estas becas son concedidas por el Instituto mencionado con la cooperación de la Panagra y la Pan American World Airways, y se favorece con ellas a estudiantes latinoamericanos que deseen seguir estudios de postgrados en Universidades de los Estados Unidos. En ocasiones anteriores, los becados han adoptado por especialidades como idiomas, arquitectura, producción textil, ingeniería aeronáutica, etc.

trabajos en el Liceo de Hombres de Curicó.

ANGULO SURORIENTE, QUE VA DEL N.º 1 AL 7

- 1) Concha Hnos. 5) Carlos Padilla.  
2) Pilar Tatchi. 6) Antonio González.  
3) Josefina Burgos. 7) Otto Hnos.  
4) Refrigerador.

ANGULO SURORIENTE, QUE VA DEL N.º 8 AL 14

- 8) Juan B. Chaco. 11) Arturo Miranda.  
9) Juan B. Chaco. 14) Australia García.  
10) Arturo Miranda.

ANGULO NORORIENTE, QUE VA DEL N.º 15 AL 21

- 15) Alfredo Crossley. 19) Andrés Giagnoni.  
16) Alfredo Crossley. 20) a) Andrés Giagnoni.  
17) Domingo Piergentilli. 20) b) Reinaldo Cervi.  
18) Refrigerador. 21) Reinaldo Cervi.

ANGULO NORORIENTE, QUE VA DEL N.º 22 AL 28

- 22) a) Berta Ramírez. 24) b) Eduvigis Orellana.  
22) b) Luis y Victoria Valenzuela. 25) Refrigerador.  
23) Luis y Victoria Valenzuela. 26) a) Margarita Quízada.  
24) a) Eduardo Gálvez. 26) b) Víctor Carbone.  
27) 28) Concha Hnos.

CUADRANTE A) (NORORIENTE), QUE VA DESDE LOS N.ºS 1 AL 15

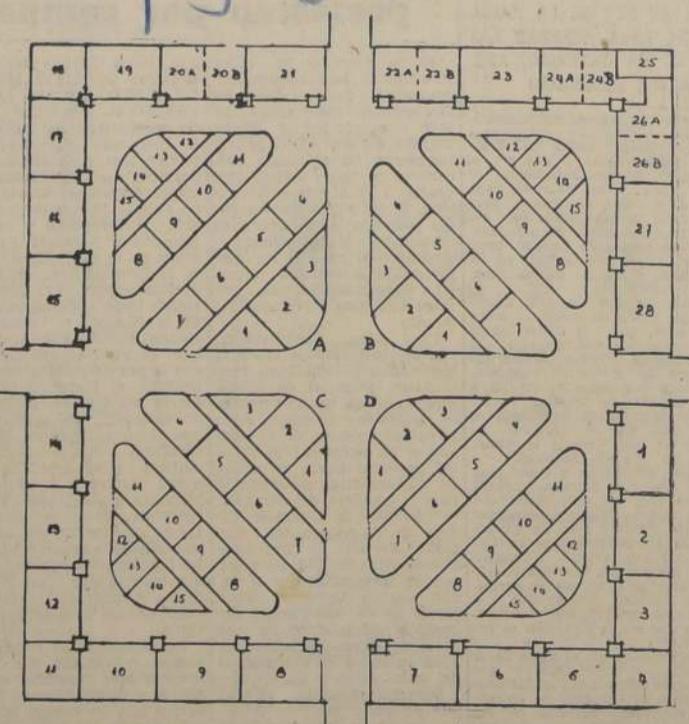
- 1) Flora Valenzuela. 6) Flora Valenzuela.  
2) Pantaleón González. 7) Ana Donati.  
3) Pantaleón González. 8) Juan Donati.  
4) Dionisia Arcos. 13) Juana Oyarzún.  
5) Hilda Donoso.

CUADRANTE B) (NORORIENTE), QUE VA DESDE LOS N.ºS 1 AL 15

- 1) Rosa Cortés. 11) Tulio Badilla.  
2) Elvira Arriuez. 12) Tulio Badilla.  
4) Luisa Martín. 13) Ana Romero.  
5) Luciano Martín. 14) Margarita Quezada.  
6) Ross Cortés. 15) Víctor Carbone.

CUADRANTE C) (SURORIENTE), QUE VA DESDE LOS N.ºS 1 AL 15

- 1) Manuel Jiménez. 11) Pilar Vásquez.  
2) Manuel Jiménez. 12) Rosa Suazo.  
3) Zunilda Silva. 13) Rosa Suazo.  
4) Roberto Cabrera. 14) Daniel Espinoza.  
5) Zunilda Silva. 15) Graciela Chaco.



De acuerdo con el esquema precedente, los actuales locatarios tendrán la ubicación

que para cada uno de ellos se indica en la nomenclatura que a continuación se especifica, y que, como ya se ha indicado, ha sido expresamente aceptada:

- CUADRANTE D) (SURORIENTE), QUE VA DESDE LOS N.ºS 1 AL 15
- 1) Germán Silva. 12) Guillermo Estraguez.  
2) Germán Silva. 13) Guillermo Estraguez.  
4) Laura Acevedo. 14) María Martínez.  
5) Laura Acevedo. 15) Julia Avalos.  
6) Berta Orellana.  
7) Daniel Espinoza.  
11) Lastenia González.

JOSE SANTOS SALAS, Alcalde de Santiago.

# MANIOBRA INGENUA

Desde diversos puntos del país, se nos comunica que se está difundiéndose, por telégrafo y radio, la noticia del posible retiro de nuestro candidato, don

**FERNANDO ALESSANDRI RODRÍGUEZ**  
para dar paso a una imaginaria nueva candidatura presidencial.

Frente a esta maniobra de nuestros adversarios, la Dirección de la Campaña Presidencial de don **FERNANDO ALESSANDRI RODRÍGUEZ** declara enfática y definitivamente, que toda noticia sobre retiro de nuestro candidato merece ser calificada de ingenua, y que premunida de los antecedentes del caso, puede asegurar que el triunfo del señor Alessandri no sólo será incontrastable, sino que se obtendrá por abrumadora mayoría.

**(Fdo.) Arturo Olavarria Bravo**  
Director General de la Campaña

**EL INCENDIO DE CALLE SAN PABLO ORIGINO PERDIDAS POR \$ 550.000**

POR IMPRUDENCIA DE UN CHOFER DE CAMION CHOCO BOMBA DE LA SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

Quinientos perdidos ocasionó el incendio que se declaró a las 11:30 horas de ayer en calle San Pablo N.º 1135 edificio de propiedad del señor Luis Orrego Luco.

En dicho edificio funcionaba una escuela nocturna para obreros, la secretaría de la candidatura del Dr. Cruz Coke, el Sindicato Profesional de Suplementarios, el Centro "Santiago" de la Unión Nacional de Empleados y una Sociedad de Socorros Mutuos, además de algunos arrendatarios que sufrieron la pérdida de sus enseres.

De las averiguaciones practicadas se desprende que el fuego tuvo su origen en una pieza que ocupa el mayordomo y cuidador de la mencionada propiedad, Pellicano Garrido Rojas, quien se encuentra ausente de Santiago, y sólo se encuentra en ella su esposa. Interrogada esta señora, declaró que había dejado un brasero con fuego debajo de una mesa. Las chispas prendieron en un mantel, propagándose a continuación a la ropa de cama y otras especies que sucedieron a un incendio.

La propiedad tenía un seguro por la cantidad de \$ 250.000 pesos; habiendo otros seguros con más de un accidente, con consecuencias fatales en más de una oportunidad, para los abogados defensores de la propiedad privada.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

La propiedad tenía un seguro por la cantidad de \$ 250.000 pesos; habiendo otros seguros con más de un accidente, con consecuencias fatales en más de una oportunidad, para los abogados defensores de la propiedad privada.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuerpo de Bomberos y de Carabineros cuando suceden a semejante incendio.

Los testigos presenciales de este accidente declaran que ello se debió a imprudencia del conductor del camión, por no haber hecho caso de las desprecisiones y la preferencia que se debía dar a los vehículos del Cuer

# ENORME ASTEROIDE CRUZA LA ORBITA DE LA TIERRA

BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Municipalidad de Concepción ofrece cocktail a la LAN

## POR EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO AEREO DE SANTIAGO A ESA CIUDAD

madrugada del 30 de octubre de 1937, y que se denominó el "objeto Reinhart".

Estos "asteroides" se diferencian de los cometas en que tienen mas ésta con "imágenes de cónicas, semejantes a una bomba de humo" en cambio los "asteroides" son bloques macizos de piedra y metal, semejando gigantescas "bombas" voladoras que cruzan continuamente los espacios interplanetarios.

El gigantesco meteorito que cayó en Siberia en 1908, denominado "el Tschernyberg", fué sin duda uno de estos "asteroides".

Este aviso se re

en el Observatorio de

varios telegramas en

Dr. Harlow Shapley

del Observatorio de

Harvard, Dr. Gavilla, Director

Observatorio de Córdoba, Ar

etc., en los cuales se

expresó la aproximación de

un desconocido al planeta

en los últimos días ha podido

señalar que el astro misterioso avanza a gran velocidad

en el espacio, cruzando el

en la órbita de la Tierra

"asteroide" de grandes di

ámetros que estuvo

en el centro de un catacl

ismo en nuestro planeta en la

última noche.

Informes para la agricultura.

El Observatorio de El Salto informa que habrá un intervalo de

bonanza general: frío y nuboso en el sur.

Previsiones detalladas para sep

tembre pueden solicitarse al O

bservatorio de El Salto, casilla 130

Santiago.

CONCURSO DE CARTELES

AMISTAD FRANCESA

ATLANTICOAMERICANA

organizado el Jurado, que

consta de Sergio Larrain

de la Sociedad "Amigos

de Carlos Humerez

de la Escuela de Bellas

Artes Luis Oviedo, presi

do de la "Unión de Carteles

con José Perotti, Director

Escuela de Artes Aplica

das Marcos Bonelli, Director

de Artes Plásticas y

Patricia Daroch de

Secretaría de la So

ciencia de los Amigos del Arte", exami

na los trabajos presentados

en el concurso y acordó otorgar el

Segundo Premio al Cartel

"Tro

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

o n

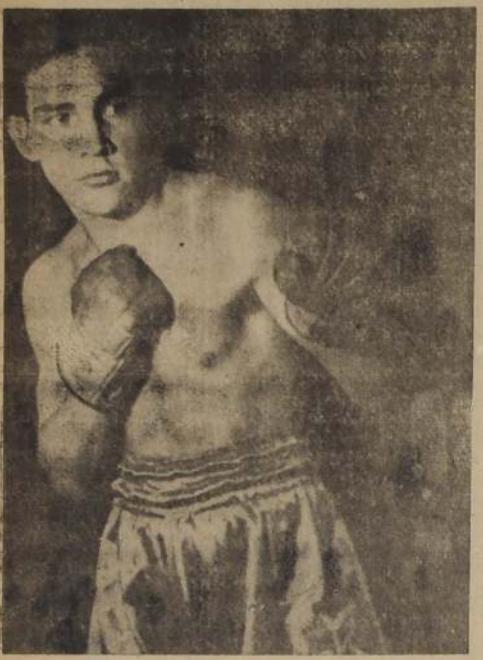
o n

o n

o n

</

# Esta noche pelearán en el Caupolicán Carabantes y Rendich



Carlos Rendich, rival de Carabantes, fuerza y juventud

ES UNO DE LOS COMBATES MAS DISCUTIDOS DE LOS ULTIMOS TIEMPOS. — LA FUERZA Y JUVENTUD DEL CAMPEON CONTRA LA EXPERIENCIA DEL VALDIVIANO

Todo está listo para el combate de esta noche a las 21.45 horas en el Caupolicán, que deberán protagonizar entre sí los profesionales de la categoría medio mediano, Carlos Rendich, que detenta el título de Campeón de Chile, y el "estilista valdiviano" Radi Carabantes, que lo perdió a manos del primero hace pocas semanas.

A decir todo está listo, no tan solo para referirnos a la competencia y acabada preparación a que estuvieron sometidos los protagonistas del match estelar de la velada de hoy, sino que también a aquel otro aspecto que dice relación con el público que espera ansioso el desenlace que habrá de tener uno de los combates más discutidos y que como ningún otro ha logrado concentrar la atención no sólo de la afición local, sino que del país entero.

El inesperado desenlace que tuviera en la primera noche, la disputa del título que detentaba Carabantes; la no conformidad de cierta parte del público con el match mismo que libraron estos púgiles; la desinformación misma de ambos sobre aquel resultado; el incidente callejero de que fueron protagonistas poco después; el afán de superación con que entraron dispuestos a dejar definitivamente establecida una superioridad que ambos creen tener, son factores más que suficientes para esperar que este combate habrá de estar revestido de colores de gran atracción durante su desarrollo que se prevé, por las circun-

tancias anotadas, refido en grado sumo.

#### SIGNIFICACION DE LA PELEA

No está todo dicho con las antecedentes que anotamos más arriba.

Hay que considerar por separado, lo que significa para Carabantes o Rendich el triunfo en el match de esta noche.

Para el primero, vendría a ser, como se ha supuesto, con razón, la confirmación de la creencia de que "el estilista valdiviano", perdió ya el título en la romana, y a su cuando muchos también consideran que el fallo se le debió desvirtuar sobre el ring empleando artificios.

De modo así, podemos ironizarnos apuntando para ver si mismo Carabantes que en otras oportunidades llegó con su estilo a en tusiasmar hasta el delirio al público que lo había ungido su favorito y Rendich, deberá conservar entonces, una verdadera prueba de fuego.

"El estilista" demostró si, conservar sus brillantes aptitudes de oíto y oídas son a su favor un factor importantísimo, al que unido su deseo de encontrar un desquite digno de un hombre que conservara durante

largo tiempo y honrosamente el título que perdiera en las condiciones conocidas, le llevarán a buscar el triunfo categoría.

Para Rendich que, como declara, no está conforme con su triunfo que dejó en posesión del título nacional de los medios, medianos, de conseguir imponer sus condiciones a su campeón, sería él un alivio y una comodidad que vendría a echar por tierra todos aquellos comentarios malintencionados a su favor.

Para el primero, vendría a ser, como se ha supuesto, con razón, la confirmación de la creencia de que "el estilista valdiviano", perdió ya el título en la romana, y a su cuando muchos también consideran que el fallo se le debió desvirtuar sobre el ring empleando artificios.

Para el primero, vendría a ser, como se ha supuesto, con razón, la confirmación de la creencia de que "el estilista valdiviano", perdió ya el título en la romana, y a su cuando muchos también consideran que el fallo se le debió desvirtuar sobre el ring empleando artificios.

Así las cosas, todo induce a creer y esperar que este cotejo llenará la aspiración del más exitante de los partidarios conquistarán ambos, y que se apresurarán para hacer estrecho el local del Caupolicán, esta noche.

#### PERFECTAMENTE EN TRENZADOS

Tal vez para éstos más que para ningún otro combate, tanto Rendich como Carabantes, se habrá sometido a un entrenamiento más severo, entusiasta y riguroso.

Sin pecar de exagerado, y después de lo que hemos visto en los entrenamientos seguidos por ambos contendientes, podemos decir que ellos llegaron a finalizar su preparación, dedicándose por entero a ella y obteniendo, lo tanto todas sus mejores formas, fuertes y docilas, das con un bagaje enorme de optimismo y amor propio, procurando repetir de la realización de un match francamente excepcional.

#### MORALES DEL ESTEACULO

La reunión boxística de esta noche se iniciará imponentemente a las 21.45 horas, para dar facilidades de movilización al público al término del espectáculo.

#### CUATRO NACIONES CITA

Esta institución, cita a entrenamiento a todos sus aficionados por tener varios compromisos que cumplir dentro y fuera de los festejos, para señalar al posiblemente vencedor del match de hoy.

Mientras hay quienes creen que Rendich, alentado por la ventaja moral de ser el actual detentor del título, en cuya fácil obtención él no tuvo culpa alguna, llegará más seguro a cumplir su difícil compromiso, no son menos los que estiman que Carabantes habrá de dar una verdadera lección de boxeo científico, elegante y decidido a su ocasional vencedor de hace poco, alentado por el deseo de recuperar la veleida corona.

Ante lo que todos si, están de acuerdo, es en el hecho de que hoy noche habrá un vencedor neto, porque ambos se jugarán enteros tránsitos al triunfo.

¿Quién será ese vencedor?

Quién será el que demuestre mayores méritos para ostentar corona de los medios mediano de Chile, que ganó uno y perdió el otro sobre la plataforma de una romana?

Antes de la medianoche de hoy se habrá despejado esta incógnita y quedaremos en esperas de ver un nuevo match por el título o deberemos reconocer que el actual campeón es digno de ser.

#### DOS MAS TRAS EL DESQUITE

Si el match de fondo por sí solo hasta para llenar el local de su realización, tenemos que como signo complementario de él, habrá también a 10 round, otro combate que en nada va a desmerecer, al de fondo: el que sostendrán el vicecampeón de Chile de los livianos, Arturo Guzmán, más conocido por "El Molino de Seawall", frente a un profesional que como lo es su adversario Humberto Maturana, ha venido en el último tiempo rubricando sus brillantes actuaciones con la consecución de repetidos y sensacionales K. O.

En las seis vueltas realizadas en su primera presentación, y en un match que no finalizó, como se sabe, por lesión sufrida por Maturana, tanto éste como "El Molino", dieron clara muestra de su estado actual de preparación e hicieron vislumbrar al público un combate que necesariamente deberá haber tenido un final emocionante.

Y como las cosas no han quedado bien clarificadas, es que estos hombres tratarán de repetir el plato a medio empezar y ofrecer un match con todas las de la ley, y el transcurso del cual no sólo habrá guapeza, el no que lo mejor, y por la misma causa, puede tener un desenlace favorable.

más rápido que el que determina los rounds establecidos.

#### MUY BUENOS PRELIMINARES

Buenos a carta cabal son los preliminares que complementan la velada boxística de esta noche en el ring del Caupolicán.

En primer lugar, y también en el primer combate aperitivo de la reunión, se cotejarán en seis round los profesionales de la categoría medio mediano, Nibaldo Riquelme con Agustín Castro, y en el cual es el primero de los nombrados, el llamado a ofrecer espectáculo por su agresividad, valentía, decisión y dureza que pone en cada intervención.

No por eso deja Castro de ser un rival digno de Riquelme, y a lo mejor es el que encuentra en aquella hora de su zapato.

Mario Guajardo y Guillermo Reyes, entrarán a continuación a disputar un combate a ocho round.

Reyes vuelve al ring alentado por las espléndidas condiciones en que se encuentra, después de haber venido entrenando a Carabantes, con el cual ha debido "dar el kilo", como se dice, al extremo de haber recuperado la totalidad de sus condiciones que le dieron tiempo atrás no pocas satisfacciones a través de otros tantos triunfos.

Guajardo, por su parte, es de aquellos hombres incansables para el combate. Poseedor de un golpe extremadamente fuerte, con la fuerza de su caminata ha dado el triunfo.

Son, en realidad, dos buenos combates que habrá de gustar.

#### MORALES DEL ESTEACULO

La reunión boxística de esta noche se iniciará imponentemente a las 21.45 horas, para dar facilidades de movilización al público al término del espectáculo.



Raúl Carabantes, que esta noche con su experiencia va a vengar su derrota

## ACTIVIDADES GREMIALES

### Actividades del Sindicato General de Carnicerías

INTERESANTE REUNION CELEBRADA POR EL DIRECTORIO DE ESTA INSTITUCION

El Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías, en su última reunión de directorio presidido por don Rubén Ayala A., acordó hacer un llamado a todo el gremio de Santiago, a fin de que visiten la Secretaría Auxiliar de esta Institución que está ubicada en el interior del Matadero Municipal (Avenida San Francisco), y puedan reintegrarse a sus deberes como asociados del Sindicato, y a los que no lo han hecho hasta el momento.

Asimismo, expresa su sincera gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

### EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA AGRADECEN AL SUPREMO GOBIERNO PARA LLEGAR A LA SOLUCION ECONOMICA DE LOS PERSONALES HOSPITALARIOS

La Comisión de Sindicatos que se ha reunido en la primera noche, al Congreso Nacional, para presentar la iniciativa de ley que soluciones por la que se establece la situación de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

gratitud hacia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Juan Garafolo, por su exposición de ventaja que la Cámara en defensa de dicho mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia.

Por otra parte, confi que el Honorable Senado, con el mismo criterio de justicia social observado por la H. Cámara de Diputados al darle aprobación al mencionado proyecto.

Asimismo, expresa su sincera

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Con los tres primeros, contesta los que se le dirigen a nombre de esta Corporación, relacionados con los siguientes asuntos:

Sobre aplicación de la ley 8.101 por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Sobre transporte de equipaje de los pasajeros de 3a clase en los Ferrocarriles del Estado, y

Acera de la construcción de un paso bajo nivel en las calles Nuble y Maule de la capital.

Con los tres restantes, se refiere a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

El Honorable señor Santandreu, sobre detención del tren nocturno N° 8 en Pelequén;

El Honorable señor Escobar (don Andrés), acerca de una petición del Sindicato de Trabajadores de Punta Arenas, y

El Honorable señor León, sobre detención en Orilla de Navarro del tren que hace el servicio del ramal de Curicó a Licitán.

9.º— Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que se refiere al que se le dirige a nombre del Comité Progresista Nacional sobre situación de 29 tripulantes del vapor "Don Thompson".

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

10.º— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con que formula algunas indicaciones al proyecto de ley que incorpora al personal a jornal de la Superintendencia de Aduanas en el régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

— Se manda tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

11.º— Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que declara compatible la indemnización por años de servicios y la jubilación que corresponde a los empleados de las empresas periodísticas;

El que concede un anticipo de cuatro meses de sueldo al personal de planta y a jornal dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, y

El que concede un anticipo de sueldos al personal de Carabineros de Chile.

— Se mandaron comunicar a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los dos últimos remite los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para que venda el inmueble de propiedad del Estado de Chile, ubicado en la Avenida Florida, de la ciudad de Washington, y destina fondos para la adquisición de otro.

— Se manda a Comisión de Relaciones Exteriores y a la Hacienda.

El que transfiere el dominio de un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

— Se manda a Comisión de Gobierno Interior.

El que aumenta los sueldos de los funcionarios del Trabajo; y

que fija los derechos aduaneros para el destinado a la impresión de periódicos.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza a la Municipalidad de Panamericana a contratar un empréstito;

que aumenta los sueldos del personal de Carabineros;

que aumenta los sueldos del personal del Poder Judicial;

que aumenta en 25 plazas la planta de Costa;

que crea en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas una Sección para control de imprentas; y

que establece diversos tributos para dar cumplimiento al artículo 8.º de la ley 7.790, de jubilación de los periodistas.

que aumenta los sueldos del personal de Fuerzas Armadas;

que exime del pago del impuesto a la tercera categoría y global completo a las instituciones deportivas;

que aumenta las pensiones de jubilación de los ex empleados civiles de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas;

que modifica la ley 8.293, en la parte que se refiere a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

que aumenta los sueldos de los funcionarios del Trabajo; y

que fija los derechos aduaneros para el destinado a la impresión de periódicos.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza a la Municipalidad de Panamericana a contratar un empréstito;

que aumenta los sueldos del personal de Carabineros;

que aumenta los sueldos del personal del Poder Judicial;

que aumenta en 25 plazas la planta de Costa;

que crea en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas una Sección para control de imprentas.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en la ciudad de Arequipa a causa de las instrucciones emanadas por el Gobierno de Bolivia para desalojar los pueblos de Mollendo y Antofagasta, cuya movilización por el ferrocarril

el segundo, contesta el que se le envia al Honorable señor Yrarrázaga.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en la ciudad de Arequipa a causa de las instrucciones emanadas por el Gobierno de Bolivia para desalojar los pueblos de Mollendo y Antofagasta, cuya movilización por el ferrocarril

el segundo, contesta el que se le envia al Honorable señor Yrarrázaga.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en la ciudad de Arequipa a causa de las instrucciones emanadas por el Gobierno de Bolivia para desalojar los pueblos de Mollendo y Antofagasta, cuya movilización por el ferrocarril

el segundo, contesta el que se le envia al Honorable señor Yrarrázaga.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en la ciudad de Arequipa a causa de las instrucciones emanadas por el Gobierno de Bolivia para desalojar los pueblos de Mollendo y Antofagasta, cuya movilización por el ferrocarril

el segundo, contesta el que se le envia al Honorable señor Yrarrázaga.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en la ciudad de Arequipa a causa de las instrucciones emanadas por el Gobierno de Bolivia para desalojar los pueblos de Mollendo y Antofagasta, cuya movilización por el ferrocarril

el segundo, contesta el que se le envia al Honorable señor Yrarrázaga.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en la ciudad de Arequipa a causa de las instrucciones emanadas por el Gobierno de Bolivia para desalojar los pueblos de Mollendo y Antofagasta, cuya movilización por el ferrocarril

el segundo, contesta el que se le envia al Honorable señor Yrarrázaga.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en la ciudad de Arequipa a causa de las instrucciones emanadas por el Gobierno de Bolivia para desalojar los pueblos de Mollendo y Antofagasta, cuya movilización por el ferrocarril

el segundo, contesta el que se le envia al Honorable señor Yrarrázaga.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en la ciudad de Arequipa a causa de las instrucciones emanadas por el Gobierno de Bolivia para desalojar los pueblos de Mollendo y Antofagasta, cuya movilización por el ferrocarril

el segundo, contesta el que se le envia al Honorable señor Yrarrázaga.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en la ciudad de Arequipa a causa de las instrucciones emanadas por el Gobierno de Bolivia para desalojar los pueblos de Mollendo y Antofagasta, cuya movilización por el ferrocarril

el segundo, contesta el que se le envia al Honorable señor Yrarrázaga.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de los que se indica:

que autoriza al Honorable señor González (don Luis), acerca de la situación del personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, y

que autoriza al Honorable señor Ojeda, sobre arbitrajes cometidos por el Intendente de la Provincia de Magallanes.

— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

el primero, contesta el que se le dirige acuerdo de esta Corporación, poniendo al su conocimiento las observaciones

que el Honorable señor Quina, y

referen al problema creado en

dida de buena administración, mientras esa finalidad no haya sido cumplida en su integridad, no corresponde a las Municipalidades distraer fondos para otra clase de iniciativas u obras cuya realización esté recomendada por ley a otras instituciones fiscales o semis fiscales. Pero no es el caso de la Municipalidad de Paine, señor Presidente, porque ésta cuenta—debido a su buena administración—con una serie de obras de carácter social en su comuna, que le permiten ahora distraer sus fondos para abocarse al problema educacional.

Me hago un deber hacerle presente a la Honorable Cámara, como un homenaje a dicha Municipalidad, que ella dispone de un Centro de Diagnóstico, inaugurado el año pasado, que le costó una suma superior a 300 mil pesos, de los cuales más de 200 mil fueron donados por los propios vecinos. Tienen, además, nueve Políclinicas; un matadero modelo; un Teatro Municipal, de concreto armado, con capacidad para 600 personas; un Estadio Municipal con piscina, canchas para básquetbol, tenis y football, y tribunas con capacidad para 1.500 personas.

O sea, señor Presidente, esta Municipalidad ya ha solucionado los problemas que son de su neta incumbencia.

En por esto, señores Diputados, que como un homenaje a esa Corporación Edilicia, que tantos adelantos ha llevado a cabo en su comuna, la pido a la Honorable Cámara de su aprobación al proyecto de ley en debate.

El señor BRANES.—Me permite una breve interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.—Con mucho gusto.

El señor BRANES.—Yo leo aquí, en el proyecto que Su Señoría informa, que se autoriza la contratación de un empréstito con un interés no superior al ocho por ciento, y una amortización que no podrá ser inferior al 2 por ciento.

El señor VALDES LARRAIN.—Anuáles.

Quiero decir que el servicio del empréstito es de un diez por ciento; en circunstancias que el producto de las entradas va a ser del ocho por ciento, porque la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales paga el ocho por ciento, estando sus aclaraciones libres de todo gravamen o impuesto. Por lo tanto, va a haber una diferencia.

Otro punto que me llama mucho la atención es la autorización para comprar bonos, los cuales no podrán ser vendidos a un precio inferior al 85 por ciento. Esto significa que, si el empréstito se coloca en bonos, la cantidad que se obtendrá será muy inferior a la cifra calculada de \$ 1.600.000.

Y yo temo que la Municipalidad, con sus propios recursos, no tenga como subvenir al pago de la diferencia que va a quedar entre el valor del empréstito, más los gastos de su servicio, y las entradas que las acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales puedan producir. En resumen el empréstito, colocado en bonos, previo informe de la Comisión de Crédito Público, que es indispensable, según entiendo, de acuerdo con la llamada Ley Económica, no va a poder limitarse a \$ 1.600.000, suma por la cual se da la autorización, sino que va a tener que ser calculado sobre \$ 1.800.000.

Por lo demás, la Beneficencia consideró también este proyecto y, como dice Su Señoría, le dio su aprobación, pero con una pequeña diferencia. Hemos coincidido en el seno de la Corporación la proposición del Sr. Alcalde de Paine, con respecto a la cesión de un terreno de que es propietaria la Beneficencia en la Hacienda "Hospital", aquel predio que queda frente a la plaza, donde se pensaría construir la escuela; pero tengo entendido que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales no construye sobre terrenos cedidos, sino sobre terrenos transferidos, ya sea a título oneroso o a título gratuito. No me imagino que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales pueda invertir capitales, sean aportados en forma de acciones o capitales propios, sobre terrenos cedidos.

En esta emergencia y considerando el papel social que desempeña la Beneficencia y el que debe desempeñar la escuela, la Junta Central de Beneficencia, en una de sus últimas sesiones, estimó conveniente transferir a título gratuito, a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el predio en referencia; y además, con sus fondos propios, con aquellos capitales que la Beneficencia debe mantener en reserva, comprar las acciones necesarias para que se construya una escuela en la localidad de Champa.

Por consiguiente, según el informe que doy a Su Señoría, podría suprimirse en este proyecto la construcción de la escuela de Champa con fondos provenientes de este empréstito, para dejarla totalmente a cargo de la Beneficencia.

Lo mismo pasaria con el terreno, del cual la Municipalidad debería hacer también transferencia porque, según tengo entendido, para que la Municipalidad de Paine o cualquiera otra Municipalidad de la República puedan hacer transferencia de un terreno de su propiedad a una persona jurídica como es la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, necesita ser autorizada por ley.

En consecuencia, sería interesante complementar el proyecto de Su Señoría con el objeto de darle forma más práctica, y de hacer algo parecido a aquello que ya se hizo en otras localidades, como San Bernardo, en que no fué la Municipalidad, sino la Caja de los Ferrocarriles la que contrató el empréstito.

En este caso, esa Caja, que guarda los fondos de los empleados y obreros ferrocarriles, podría tomar acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para que esta Sociedad, con el producto de la venta de esas acciones, pudiera hacer el edificio a que Su Señoría se ha referido.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).—En la Honorable Cámara, este proyecto debiera informarlo el Honorable señor Labbé, por ser el Diputado Informante, pero como Su Señoría

ella debe someterse a la disposición restrictiva que contiene su ley orgánica para esta clase de operaciones, cual es la que fija el interés del diez por ciento.

Según este proyecto, vamos a autorizar la contratación de un empréstito al 10 por ciento de interés para recibir, en cambio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, solo un ocho por ciento. La Municipalidad va a perder, entonces, un dos por ciento.

Y, si me permite todavía el Honorable Diputado, desearía preguntarle lo siguiente:

El proyecto dice que, si los fondos no alcanzaran para pagar totalmente el servicio de la deuda, la Municipalidad echará mano de cualquiera clase de fondos. ¿Esto se refiere a los sueldos de los empleados de la Municipalidad?

El señor GARDEWEG.—A las rentas ordinarias.

El señor VALDES LARRAIN.—Honorable señor Branes, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, es decir su Gerente, ha estado en conocimiento de este proyecto y lo ha encontrado, en sus ideas generales, completamente aceptable.

En cuanto al interés de las acciones, el propio señor Gerente manifestó que iba a subir de 8 a 9 por ciento, por lo cual el monto de las entradas que la Municipalidad va a tener por este concepto va a crecer.

El señor BRANES.—Eso tiene que hacerse por ley, señor Diputado.

El señor VALDES LARRAIN.—Estoy manifestando lo expresado por el propio señor Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Así va a disminuir la diferencia existente entre lo que va a recibir la Municipalidad por el ingreso de sus bonos y lo que deberá pagar por el servicio de su deuda.

La Municipalidad de Paine tiene bastantes entradas. Yo manifesté anteriormente que tiene realizadas una serie de obras, y ha cumplido con todas aquellas obligaciones que son de carácter netamente municipal.

Respecto de ese exceso de entradas que tendrá la Municipalidad como consecuencia de las obras ya realizadas, cree la Corporación que debe orientarse a solucionar el problema educacional en Chile.

Se trata de una iniciativa que bien merece la aprobación de la Honorable Cámara, y debe ser limitada por otras Municipalidades. En lugar de edificar excelentes casas consistoriales, deben ayudar a resolver el problema de la educación.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Por no haberse formulado indicaciones a su respecto, queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—EXPROPIACION DE TERRENOS UBICADOS EN LA COMUNA DE RENGO, EN FAVOR DE LA CAJA DE LA HABITACION.

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza la expropiación de una faja de terreno, ubicada en la comuna de Rengo, a favor de la Caja de la Habitación.

Boletín número 5.756.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto:

"Artículo 1.º—Aautorizase al Presidente de la República para expropiar una faja de terreno en frente a la Avenida de La Libertad, en Rosario, de la comuna de Rengo, de una extensión de 19.200 metros cuadrados aproximadamente, que queda sujeto a los siguientes deslinde generales: Norte, fundo El Retiro, de don Daniel Varas Mena; Sur, Avenida La Libertad; Oriente, Avenida Delicias; y Poniente, el mismo fundo El Retiro, del señor Daniel Varas Mena.

Artículo 2.º—Se aplicarán las disposiciones contenidas en la Ley N.º 5.604, de 16 de febrero de 1935, la expropiación de que trata el artículo anterior, y ella se entenderá hecha en favor de la Caja de la Habitación, a cuyo nombre hará la inscripción del dominio el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Cauquillán.

Artículo 3.º—La Caja de la Habitación cancelará el monto de la expropiación con sus propios fondos y procederá a enajenar lo expropiado a los actuales ocupantes que se indican en los siguientes lotes, cuyas extensiones aproximadamente son: a don Wenceslao Núñez, lote N.º 1, de 19 por 60 metros; a don Raimundo Quinteros, lote N.º 2, de 24 por 60 metros; a don Erasmo Allende, lote N.º 3, de 18 por 60 metros; a don Eufrasio Lara, lote N.º 4, de 9 por 60 metros; a don Francisco Abarca, lote N.º 5, de 17 por 60 metros; a don Trinidad G. Viuda de Espinoza, lote N.º 6, de 18 por 60 metros; a don Valentín Ulloa, lote N.º 7, de 13 por 60 metros; a Sucesión de don Arturo Morales, lote N.º 8, de 13x80 metros; a doña Juana M. Viuda de Lara, lote N.º 9, de 28x80 metros; a don Manuel J. Morales, lote N.º 10, de 14x60 metros; a don Pedro Soto G., lote N.º 11, de 33 por 60 metros; a don Solano Reyes, lote N.º 12, de 23 por 60 metros; a don Ignacio Reyes, lotes N.ºs 13, 14, 15 y 16, de 23 por 60 metros cada uno. La numeración asignada a estos lotes es de Poniente a Oriente, y con frente a la Avenida La Libertad. El precio de venta de la Caja de la Habitación a cada uno de los mejoreros indicados y en la proporción correspondiente, no excederá el valor de la expropiación.

Artículo 4.º—Los mejoreros referidos anteriormente pagarán a la Caja de la Habitación el precio de compra, mediante un préstamo que le hará dicha institución con garantía hipotecaria, y que se servirá con un tres por ciento de interés y un uno por ciento de amortización anual.

Los valores correspondientes a los excesos de terreno sobre los dos mil metros por mejorero, deberán ser pagados por éstos al contado.

Artículo 5.º—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor SANTANDREU.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).—En la Honorable Cámara, este proyecto debiera informarlo el Honorable señor Labbé, por ser el Diputado Informante, pero como Su Señoría

ella no se encuentra en la Sala en estos momentos, me voy a permitir hacerlo yo.

El señor GARDEWEG.—Y lo hará muy bien Su Señoría.

El señor SANTANDREU.—Muchas gracias, Honorable Diputado.

Este es un proyecto sumamente sencillo; tiene por objeto regularizar la situación de unos cuantos mejoreros que ocupan algunos terrenos del fondo denominado "El Retiro", de la comuna de Rengo. Estos terrenos dejaron de ser explotados en forma agrícola por su pobreza, y los inquilinos entonces los tomaron en arrendamiento.

Como muy bien lo dice el informe, estos inquilinos no han podido acogerse a los beneficios de la ley N.º 8.422, de 6 de junio del presente año, por cuanto dicha ley, entre otros requisitos, exige que se cumplan los señalados en el D.F.L. N.º 33, de 8 de abril de 1931, esto es, que los mejoreros sean dueños de una sola propiedad; que la habiten o la ocupen con una industria que exploten directamente; que el terreno no exceda de dos mil metros cuadrados; y, por último, que el valor de las mejoras sea igual o superior al 25 por ciento del valor del terreno.

Como los mejoreros no cumplen con estos requisitos y haciendo eco de la necesidad que existe de que se les mantenga en los terrenos que ocupan, el Honorable señor Labbé, de lo cual participamos todos los parlamentarios de la provincia de O'Higgins, presentó este proyecto que ha sido informado favorablemente por la Comisión de Trabajo.

En los dos primeros artículos establece que la expropiación se refiere a un predio de 19.200 metros cuadrados y se hará a favor de la Caja de la Habitación con los deslinde que se indican.

El artículo 3.º establece que la Caja de la Habitación pagará el monto de la expropiación y, en seguida, procederá a enajenar el predio en lotes a favor de las personas que son mencionadas.

En el artículo 4.º, Honorable Cámara, se establece que el exceso sobre 2.000 m<sup>2</sup>, que recibe cada mejorero, debe ser pagado por éstos al contado.

Estas son, en general, las disposiciones del proyecto que, como ve la Honorable Cámara, son bastante sencillas, y vienen a satisfacer una necesidad de gente muy modesta, como son los mejoreros a que me vengo refiriendo.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, como lo ha expresado el Honorable señor Santandreu, se trata de un proyecto que va a favorecer a un grupo de mejoreros de la ciudad de Rengo y, como lo manifiesta el proyecto, la Caja de la Habitación va a cancelar lo que importa la expropiación.

Pero yo quiero referirme a una denuncia seria que hice en ocasión pasada en esta Honorable Corporación. En efecto, señor Presidente, tengo antecedentes para decir aquí que la Caja de la Habitación Popular se propondrá pagar esta expropiación con dinero destinado a la construcción de una población en Rancagua, para las viudas de las víctimas de la catástrofe de Sewell.

Saben los Honorables colegas que hace ya mucho tiempo se destinó la suma de \$ 6.000.000, para que se construyera en Rancagua una población para las viudas de las víctimas de dicha catástrofe. Sin embargo, señor Presidente, han pasado los meses y esta población aún no se inicia. Y lo más grave es que la Caja de la Habitación parece que ha ocupado la suma de \$ 1.000.000 para emplearla en construcción ajenas a ésta en diversos puntos del país, y no será raro, entonces, que con este 1.000.000 se fuera a pagar también la expropiación a que me vengo refiriendo.

Yo quiero, pues, decir que es indispensable que la Caja de la Habitación comience a construir esta población cuanto antes, señor Presidente; y quiero decir también que con este proyecto se va a solucionar en parte el grave problema de la habitación en la ciudad de Rengo.

Hace algún tiempo, con motivo de tratarse el proyecto que acuerda la pavimentación de algunos caminos de esa zona, yo expresé la necesidad de dotar a Rengo de una población obrera, porque dicha ciudad tiene un gran porcentaje de trabajadores en diversas fábricas y talleres de Rengo, los que no tienen dónde vivir. El problema de la habitación de Rengo es sumamente agudo y grave.

La Caja de la Habitación, desde hace más de un año, ha estado prometiendo los sindicatos y a la C.T.C.H. local, la construcción de una población obrera. Este año se ha excedido, diciendo que no se consultaron los fondos necesarios en el presupuesto, pero que se consultarán seguramente en el presupuesto del próximo año.

Yo quiero, entonces, señor Presidente, que mis observaciones sean enviadas al señor Director de la Caja de la Habitación, a fin de que, en el presupuesto del próximo año, se consulten los fondos necesarios para la construcción de esta población obrera en la ciudad de Rengo.

El señor SANTANDREU.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor ROSALES.—Por último, quiero decir, señor Presidente, que este mismo procedimiento va a tener que ser empleado en la ciudad de Rancagua, donde existe un problema sumamente grave, que afecta a cerca de mil mejoreros, que han sido estafados por un sujeto que se llama Luis Soto Leiva. La denuncia correspondiente la formulé ya en la Honorable Cámara hace algún tiempo.

Estas personas son, en su inmensa mayoría, obreros de la Braden Copper y de otras industrias de Rancagua, que con sus pequeñas economías, acumuladas a lo largo de varios años, compraron terrenos, pequeñas parcelas en que han efectuado diversas mejoras. Variándose de arcuaciones de carácter legal, el sujeto Luis Soto Leiva los ha engañado. No inscribió oportunamente las propiedades vendidas, después las hipotecó y hoy día, cuando se le ha reclamado la escritura correspondiente, no está en situación legal de otorgarla.

Esta gente, pues, está frente a un problema sumamente grave, que en el fondo importa una vulgar estafa. Por eso, creo que el Gobierno va a tener que intervenir en auxilio de estos modestos compatriotas nuestros, que quieren ser propietarios de un pedazo de tierra donde poder vivir.

Artículo 5.º—El servicio de los mejoreros a que se refiere el artículo anterior se atenderá con el producto íntegro que arroje la siguiente modificación legal:

"Substitúyese el inciso primero del N.º 43 del artículo 7.º de la ley sobre impuestos de timbres, estampillas y papel sellado, cuyo texto se filja por Decreto N.º 400, de 27 de enero de 1943, por el siguiente:

</div

compraventa, permuta, expropiación en pago de bienes raíces, cuarenta por ciento. Actualmente, la ley determina, en uno por ciento el de transferencia a que acaba de mencionar, el cual se calcula que puede ser de treinta millones de pesos anuales. En consecuencia, en el término de cuatro años, si este impuesto produjera lo que está calculado por el aumento de estas operaciones, podría recaudar al Banco Central de Chile al total de 120 millones de pesos, más el que por esta ley se autoriza.

Al Honorable Presidente, se establece el proyecto de ley que la Tesorería de la República pondrá a disposición de la Caja Autónoma de Amortización que produzca la aplicación del anterior, con el fin de que el servicio deuda al Banco Central lo haga de acuerdo con las normas fijadas para el servicio deuda interna.

Entiendo, para atender a este nuevo servicio de la Beneficencia Pública, gasto que resulta con la oportunidad debida, el cual fue informado el Ejecutivo. La Junta Central de Beneficencia, se establecerá de inmediato la entrega a la suma de \$ 160.000.000, que se desglosa en la forma que los señores Diputados han oido: \$ 110.000.000 provenientes del presupuesto y \$ 50.000.000 que producen la cuenta D-2, "Cobranzas Contribuciones Morosas".

Podríamos salvar definitivamente la situación de la Beneficencia Pública, gasto que resulta con la oportunidad debida, el cual fue informado el Ejecutivo. La Junta Central de Beneficencia, se establecerá de inmediato la entrega a la suma de \$ 160.000.000, que se desglosa en la forma que los señores Diputados han oido: \$ 110.000.000 provenientes del presupuesto y \$ 50.000.000 que producen la cuenta D-2, "Cobranzas Contribuciones Morosas".

Con el Mensaje anterior el Ejecutivo recomienda tener sus dudas de orden legal, pues, llegó al seno de las Comisiones de Asistencia Médico Social e Higiene y de Hacienda una modificación que recoge nuestras observaciones sobre inconstitucionalidad y las corrige. El Ejecutivo reconoció con ello — como digo — que el Mensaje contenía vicios constitucionales.

El nuevo proyecto, de sesenta millones de pesos que ha sido puesto en nuestro conocimiento hace pocos días, y que leemos antes en algunos diarios, antes que la Honorable Cámara lo recibiera, lleva la firma — repito — del nuevo Ministro de Hacienda, señor Alamos Barros, vale decir, el Mensaje es sumamente reciente.

Pues bien, con lo expuesto deseo significar que no ha sido la Honorable Cámara la negligente y que no ha sido el Congreso Nacional el que ha postergado la solución de un problema angustioso de la Beneficencia, sino que todo el peso de esta responsabilidad recae sobre el Ejecutivo, que sólo recién, en esta fecha, y animado de propósitos políticos, pone en conocimiento del Parlamento, iniciativas que caen dentro de la órbita de sus atribuciones y que son de su exclusiva responsabilidad.

Queda demostrado, señor Presidente, que el Congreso no ha sido de ninguna manera responsable de esta postergación, como se le quiere hacer creer a los interesados.

La mayoría de la Honorable Cámara manifiesta que ella, por su propia iniciativa — ni siquiera conto para ello con los sectores que representan al Ejecutivo — iba a buscar una solución a este problema. Y la encontró. No han sido los sectores que representan al Gobierno en esta Corporación, los que han impulsado estos proyectos. Hemos visto solo a tres o cuatro Diputados que representan al actual Ejecutivo, presentes en la sesión. Los Diputados de Gobierno no asistieron a la Comisión de Hacienda y de Asistencia Médico Social e Higiene unidas. No asistieron los señores Cárdenas, Rossetti, y Ojeda, que forman parte de dichas comisiones.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Su Señoría sabe que el Honorable señor Ojeda está en Magallanes.

El señor VARGAS PUEBLA. — Sin embargo, el Honorable señor Rossetti, que no asiste a nuestras sesiones, nos acusa de incitar a la huelga.

El señor BERMAN. — Mi interés no tiene de formular cargos sino a defender el prestigio del Parlamento, que ha sido traído y llevado con ocasión del debate público motivado por este problema sin que la hubiera correspondido al Congreso Nacional ninguna responsabilidad en ello. Y algunos de los que han insultado a este Parlamento no han estado presentes para defender y ni siquiera para exponer la situación económica de este personal que desear atender. Han estado presentes en las Comisiones el en esta sesión.

El Partido Comunista, por su parte, ha convocado para hoy a todos sus parlamentarios cercanos a Santiago para que concurren a respaldar el Informe de las Comisiones unidas, en el cual nosotros hemos indicado la forma constitucional como debe despacharse y que ahora defendemos en este debate.

¿Qué hicieron el Partido Comunista y los demás Partidos populares hoy en la mañana en la Comisión Unidas? Superaron la observación y la pequeña política del Tercer Frente, buscaron, junto con el Ministro de Salubridad, la manera de salir del pantano para solucionar este problema económico que no es patrimonio del Ejecutivo ni del Tercer Frente sino de todo el país y que nos interesa a todos nosotros resolver.

Dijimos en la sesión que celebramos en la mañana las Comisiones Unidas que, aunque era ilegal uno de los Mensajes, nosotros formulamos una indicación firmada por el Honorable Diputado Andrés Escobar y el que habla, que establecía que debe entregarse a la Beneficencia Pública una subvención anual de 160 millones de pesos para el año en curso y vigente para todos los años venideros. Anotamos que este problema, a resolver en el mes de agosto o a comienzos de septiembre, renacerá el primero de enero de año próximo. Por ello, debe establecerse que estos 160 millones constituirían un nuevo aporte fiscal, regular, año a año.

Se nos contestó que a los médicos no se les

aumentaría su sueldo con estos \$ 160.000.000, y que sólo se les cancelaría el aumento adeudado y que sumaría 18 millones.

El nuevo aumento que hemos considerado justo que también deba alcanzar a los médicos, desde el 1.º de enero del presente año, nos obligó a elevar nuestra indicación a 180 millones de pesos, porque de ninguna manera aceptamos que se reduzca la partida ya propuesta para el resto del personal. Los médicos no disfrutan de situación económica holgada. La mayoría vive arrastrando la miseria y las deudas al igual que tanto funcionario, víctima de esta danza que protagonizan la baja del valor adquisitivo de la moneda y el alza de los artículos de subsistencia.

Este proyecto — porque las comisiones unidas presentaron en su informe un sólo proyecto — debe alcanzar a todos, así como los médicos intervienen con su apoyo moral al éxito de la huelga del año pasado así todo el personal, integralmente, el técnico, administrativo, auxiliar y el de servicio, deben ser favorecidos sin ninguna exclusión, por este proyecto, señor Presidente.

Hubo, a este respecto, de parte del Presidente de la Comisión de Hacienda, una duda. Manifestó que él estimaba que debía ser de iniciativa del Ejecutivo alzar estas subvenciones. Para no prolongar el debate aceptamos el criterio del señor Presidente de las comisiones unidas y redujimos nuestra indicación a \$ 160.000.000. Pero le solicitamos al señor Ministro de Salubridad que trajera hoy en la tarde un mensaje con el objeto de elevar nuestra indicación a \$ 180.000.000, y que nadie quedara excluido.

El proyecto que informa la Comisión nos satisface en parte. Nos satisface en parte nadie porque financia sólo este año y entraña el problema entero nuevamente a la Comisión Mixta de Presupuestos. Nos satisface en parte, porque deja a los médicos, si no se aprueba una indicación que formulamos sólo con el pequeño aumento acordado a principios de año y que se les debe. Los médicos quedarian excluidos del aumento actual que despacha la Cámara. Nos satisface en parte, porque no resuelve situaciones generales de la Beneficencia. Las necesidades premiosas del enfermo, de la cama de hospital, de drogas, de alimentación, de vestuario quedan satisfechas, en muy pequeña escala. El problema económico del personal urge extraordinariamente. Pero recomendamos a nuestros Honorable colegas, que patrocinemos pronto una iniciativa para considerar también la situación del enfermo.

¿Qué pretende el proyecto informado? Lo repito para la historia fidedigna de la ley, para que el Consejo de la Beneficencia, donde todavía no está incluido un representante de los sindicatos de esa institución conozcan claramente el pensamiento de la Honorable Cámara. Este proyecto pretende cubrir, en primer término, un déficit de \$ 100.000.000 que arrastra la Beneficencia. Con los 80 millones de pesos restantes, debe readjustar los sueldos de su personal, en forma similar a lo que hizo en septiembre del año pasado, pero a contar desde enero de este año. Hemos defendido el efecto retroactivo, porque este beneficio, se le ha reconocido a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros y porque estimamos que el personal de beneficencia es tan acreedor a él como lo son las Fuerzas Armadas, porque están sometidos a los mismos factores económicos.

También deseamos que la Beneficencia fije su salario vital, que a nuestro juicio debe ser superior a \$ 1.300, para los que ganan menos. Este salario vital estimo que debe considerarse ya logrado con el proyecto en debate.

Quiero aprovechar esta oportunidad para redactar nuestra disconformidad con algunos aspectos de la Beneficencia. Es cierto que todavía se llama Servicio de Beneficencia y Asistencia Social, pero, señor Presidente, con este proyecto el Fisco financia prácticamente todos los servicios que presta: aporta más de 600 millones de pesos...

El señor AHUMADA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor?

El señor BERMAN. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, dado que la hora avanza y no va a ser posible que los Diputados que estamos inscritos podamos efectuar las intervenciones que estimamos necesarias, quiero decir algunas palabras sobre la materia en debate.

Deseo, señor Presidente, dejar bien en claro que de los 180 millones de pesos que consulta este proyecto se destinan 100 millones de pesos al financiamiento del presupuesto actual de la Beneficencia Pública, distribuidos en la siguiente forma: \$2 millones para los sueldos del personal técnico y de servicio, y los otros 18 millones, para vestuario y habilitación de los pabellones que están en construcción. De tal manera que los 60 millones de pesos restantes son los que únicamente, pueden destinarse al aumento de los sueldos del personal de la Beneficencia. Estos 60 millones se descomponen, a su vez, en lo siguiente: \$ 1.847.300 que representan el aumento de los sueldos de los farmacéuticos; \$ 4.196.100, el aumento de los sueldos de las matronas, enfermeras y asistentes sociales; \$ 7.549.700, el personal administrativo; \$ 11.729.300 el personal auxiliar, y \$ 22.379.280 al personal de servicio; vale decir, un total de \$ 47.801.680 pesos. A lo que habría que agregar, el 20 por ciento de los trienios y las imposiciones patronales, todo lo cual representa un gasto general de 60 millones y doscientos treinta mil pesos.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor BERMAN. — Entonces, cinco.

El señor DROGUETT. — Podemos prorrogar la hora.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor AHUMADA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor?

El señor BERMAN. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, dado que la hora avanza y no va a ser posible que los Diputados que estamos inscritos podamos efectuar las intervenciones que estimamos necesarias, quiero decir algunas palabras sobre la materia en debate.

Deseo, señor Presidente, dejar bien en claro que de los 180 millones de pesos que consulta este proyecto se destinan 100 millones de pesos al financiamiento del presupuesto actual de la Beneficencia Pública, distribuidos en la siguiente forma: \$2 millones para los sueldos del personal técnico y de servicio, y los otros 18 millones, para vestuario y habilitación de los pabellones que están en construcción. De tal manera que los 60 millones de pesos restantes son los que únicamente, pueden destinarse al aumento de los sueldos del personal de la Beneficencia. Estos 60 millones se descomponen, a su vez, en lo siguiente: \$ 1.847.300 que representan el aumento de los sueldos de los farmacéuticos; \$ 4.196.100, el aumento de los sueldos de las matronas, enfermeras y asistentes sociales; \$ 7.549.700, el personal administrativo; \$ 11.729.300 el personal auxiliar, y \$ 22.379.280 al personal de servicio; vale decir, un total de \$ 47.801.680 pesos. A lo que habría que agregar, el 20 por ciento de los trienios y las imposiciones patronales, todo lo cual representa un gasto general de 60 millones y doscientos treinta mil pesos.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor BERMAN. — Entonces, cinco.

El señor DROGUETT. — Podemos prorrogar la hora.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor AHUMADA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor?

El señor BERMAN. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, dado que la hora avanza y no va a ser posible que los Diputados que estamos inscritos podamos efectuar las intervenciones que estimamos necesarias, quiero decir algunas palabras sobre la materia en debate.

Deseo, señor Presidente, dejar bien en claro que de los 180 millones de pesos que consulta este proyecto se destinan 100 millones de pesos al financiamiento del presupuesto actual de la Beneficencia Pública, distribuidos en la siguiente forma: \$2 millones para los sueldos del personal técnico y de servicio, y los otros 18 millones, para vestuario y habilitación de los pabellones que están en construcción. De tal manera que los 60 millones de pesos restantes son los que únicamente, pueden destinarse al aumento de los sueldos del personal de la Beneficencia. Estos 60 millones se descomponen, a su vez, en lo siguiente: \$ 1.847.300 que representan el aumento de los sueldos de los farmacéuticos; \$ 4.196.100, el aumento de los sueldos de las matronas, enfermeras y asistentes sociales; \$ 7.549.700, el personal administrativo; \$ 11.729.300 el personal auxiliar, y \$ 22.379.280 al personal de servicio; vale decir, un total de \$ 47.801.680 pesos. A lo que habría que agregar, el 20 por ciento de los trienios y las imposiciones patronales, todo lo cual representa un gasto general de 60 millones y doscientos treinta mil pesos.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor BERMAN. — Entonces, cinco.

El señor DROGUETT. — Podemos prorrogar la hora.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor AHUMADA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor?

El señor BERMAN. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, dado que la hora avanza y no va a ser posible que los Diputados que estamos inscritos podamos efectuar las intervenciones que estimamos necesarias, quiero decir algunas palabras sobre la materia en debate.

Deseo, señor Presidente, dejar bien en claro que de los 180 millones de pesos que consulta este proyecto se destinan 100 millones de pesos al financiamiento del presupuesto actual de la Beneficencia Pública, distribuidos en la siguiente forma: \$2 millones para los sueldos del personal técnico y de servicio, y los otros 18 millones, para vestuario y habilitación de los pabellones que están en construcción. De tal manera que los 60 millones de pesos restantes son los que únicamente, pueden destinarse al aumento de los sueldos del personal de la Beneficencia. Estos 60 millones se descomponen, a su vez, en lo siguiente: \$ 1.847.300 que representan el aumento de los sueldos de los farmacéuticos; \$ 4.196.100, el aumento de los sueldos de las matronas, enfermeras y asistentes sociales; \$ 7.549.700, el personal administrativo; \$ 11.729.300 el personal auxiliar, y \$ 22.379.280 al personal de servicio; vale decir, un total de \$ 47.801.680 pesos. A lo que habría que agregar, el 20 por ciento de los trienios y las imposiciones patronales, todo lo cual representa un gasto general de 60 millones y doscientos treinta mil pesos.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor BERMAN. — Entonces, cinco.

El señor DROGUETT. — Podemos prorrogar la hora.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor AHUMADA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor?

El señor BERMAN. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, dado que la hora avanza y no va a ser posible que los Diputados que estamos inscritos podamos efectuar las intervenciones que estimamos necesarias, quiero decir algunas palabras sobre la materia en debate.

Deseo, señor Presidente, dejar bien en claro que de los 180 millones de pesos que consulta este proyecto se destinan 100 millones de pesos al financiamiento del presupuesto actual de la Beneficencia Pública, distribuidos en la siguiente forma: \$2 millones para los sueldos del personal técnico y de servicio, y los otros 18 millones, para vestuario y habilitación de los pabellones que están en construcción. De tal manera que los 60 millones de pesos restantes son los que únicamente, pueden destinarse al aumento de los sueldos del personal de la Beneficencia. Estos 60 millones se descomponen, a su vez, en lo siguiente: \$ 1.847.300 que representan el aumento de los sueldos de los farmacéuticos; \$ 4.196.100, el aumento de los sueldos de las matronas, enfermeras y asistentes sociales; \$ 7.549.700, el personal administrativo; \$ 11.729.300 el personal auxiliar, y \$ 22.379.280 al personal de servicio; vale decir, un total de \$ 47.801.680 pesos. A lo que habría que agregar, el 20 por ciento de los trienios y las imposiciones patronales, todo lo cual representa un gasto general de 60 millones y doscientos treinta mil pesos.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor BERMAN. — Entonces, cinco.

El señor DROGUETT. — Podemos prorrogar la hora.

El señor COLOMA (Presidente). — Sólo le quedan tres minutos, en total.

El señor AHUMADA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor?

El señor BERMAN. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, dado que la hora avanza y no va a ser posible que los Diputados que estamos inscritos podamos efectuar las intervenciones que estimamos necesarias, quiero decir algunas palabras sobre la materia en debate.

gibativos, el Ejecutivo se ve en la imperiosa necesidad de presentar proyectos, como éste que estamos discutiendo en este instante, justamente para resolver problemas de la Beneficencia que, en todo caso, son problemas que dicen relación con su situación económica. Este mismo proyecto que estamos discutiendo, tan justo en sus líneas generales, como el propio señor Ministro lo declaró en la Comisión esta mañana, no satisface de ninguna manera las aspiraciones de la Dirección de la Beneficencia en orden al aumento de los sueldos de su personal inferior, tanto es así, que muchos practicantes y enfermeras, según me parece haber oido al señor Ministro, no van a recibir, a pesar de este proyecto, ni siquiera el sueldo vital.

Por otra parte, este proyecto no contempla la situación de los médicos respecto de los aumentos de sueldos que estos funcionarios de la Beneficencia solicitan.

De los \$ 160.000.000 que contempla el proyecto, \$ 142.000.000 se van a dedicar exclusivamente a aumentos de sueldos y sólo 18.000.000 se van a utilizar en artículos alimenticios, farmacia, luz, agua y instrumental.

La Beneficencia Pública tiene un enorme gasto, porque lógicamente, con la extensión de sus servicios, constantemente su presupuesto requiere ser ampliado. Con los 160.000.000 de pesos que otorga este proyecto ni siquiera vamos a satisfacer las necesidades más elementales de una parte del personal.

Quería hacer estas observaciones, señor Presidente, y exponer estos puntos de vista para manifestar a la Honorable Cámara y al señor Ministro, aquí presente, la necesidad de que se resuelva, de una vez por todas, este gravísimo problema económico de la Beneficencia.

No es posible que constantemente esté el Congreso Nacional despidiendo leyes de emergencia o subvenciones extraordinarias para salivar situaciones transitorias, como la que salva este proyecto.

Quisiera pedir al Gobierno, representado en la persona del señor Ministro de Salubridad, en quien reconozco un distinguido médico y un hombre evidentemente muy entusiasta por sus labores profesionales y técnicas, que haga un esfuerzo para resolver de una vez por todas, el problema de la Beneficencia Pública, especialmente en lo que se relaciona con lo que es la Beneficencia en sí...

El señor VARGAS PUEBLA. — Le quedan muy pocos días de vida al actual Gobierno...

El señor DROGUETT. — ...y con lo que son todos los grandes rubros de la salubridad nacional.

Voy a votar favorablemente este proyecto; pero declaro que, a juicio del Diputado que habla, sólo constituye una solución transitoria al grave y grande problema de la Beneficencia Pública de nuestro país.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA. — Decía hace un momento, señor Presidente, que era conveniente para el país apreciar en forma comparativa los beneficios que reciben los empleados con este proyecto para lo cual sería necesario insertar en la versión oficial la petición de aumento de salario de los empleados, con un cuadro que tengo a la vista, y para cuya inserción rogaría al señor Presidente obtener el asentimiento de la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial de la presente sesión el cuadro y la petición a que ha hecho referencia el Honorable señor Ahumada.

Acordado.

— La petición y el cuadro que se acordó insertar son los siguientes:

#### LO QUE PIDEN LOS EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA

Ingreso del personal afecto a la Caja de Seguro Obligatorio, a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; reconocimiento de los años de servicios al pasar a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, los personales afectos al Seguro Obligatorio, considerándose que a estos empleados le dan seis días de deshucio en lugar de un mes como a los imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

#### EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES

Grado	Actual	Aumento	Total
10	\$ 4.000	\$ 300	\$ 4.300
11	3.500	400	3.900
12	3.250	400	3.650
13	3.000	400	3.400
14	2.750	400	3.150
15	2.550	400	2.750
16	2.250	400	2.650
17	2.100	400	2.500
18	1.950	400	2.350
19	1.800	400	2.200
20	1.650	400	2.050
21	1.500	400	1.900
22	1.400	400	1.800
23	1.300	400	1.700
24	1.200	400	1.600
25	1.075	400	1.475
26	950	400	1.350

#### PERSONAL DE SERVICIO

Grado	Actual	Aumento	Total
1.0	\$ 1.600	\$ 400	\$ 2.000
2.0	1.400	400	1.900
3.0	1.250	400	1.650
4.0	1.150	400	1.550
5.0	1.060	400	1.460
6.0	990	400	1.390
7.0	820	400	1.320
8.0	860	400	1.260
9.0	800	400	1.200
10	750	400	1.150
11	700	400	1.100

El señor AHUMADA. — En este cuadro, señor Presidente, se aprecia que los empleados solicitan que los sueldos mínimos para los empleados administrativos y auxiliares, sean de \$ 1.350 y \$ 1.000, que son inferiores al salario vital que deberían recibir de acuerdo con las condiciones actuales del costo de la vida.

Desgraciadamente, con este proyecto no se van a satisfacer las aspiraciones de los empleados, puesto que se fija un sueldo mínimo de 1.075 pesos, lo cual está muy lejos de lo que solicitan los empleados administrativos y auxiliares, que son los sectores más necesitados.

Al mismo tiempo, se contempla en este proyecto la situación que está sin resolverse, del paso del personal afectado, que está imponiendo en la Caja de Seguro Obligatorio, a la Caja de Empleados Públicos. Es una vieja aspiración de este personal la de que se lo considere como empleados públicos, porque actualmente, considerándolos como obreros, se les conceden exclusivamente seis días de deshucio para el efecto de su despido, y además la previsión de la Caja de Empleados Públicos es más completa.

Por último, señor Presidente, quiero insistir en el hecho de que los empleados de la Beneficencia han venido escuchando, desde hace tiempo, voces de esperanza en lo que se refiere al aumento de sus sueldos. Y esta aspiración ha encontrado objeción en ciertos sectores políticos interesados, que les han hecho concebir como una falsa reivindicación la idea de la separación del Director General de Beneficencia.

Aprovecho la presencia del señor Ministro de Salubridad para preguntarle si es o no verdad que al señor Director General de Beneficencia se le solicitó la renuncia hace, más o menos, unos quince días. Si así fuera, tendría que protestar en el seno de esta Corporación por el hecho de que ciertos sectores políticos ejercen una influencia nefasta en los servicios de la Beneficencia y provocan situaciones graves en su funcionamiento.

El señor BERMAN. — ¿Me permite, Honorable Cámara?

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Ahumada?

El señor AHUMADA. — Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Sepulveda.

El señor SEPULVEDA. — Los Diputados socialistas votaremos favorablemente el proyecto en debate porque sabemos que este gremio de la Beneficencia merece, más que ningún otro, el apoyo legislativo para el aumento de sus sueldos.

Es un gremio abnegado, que lucha en forma bastante heroica para poder subsistir con sueldos miserables, como son los que actualmente gana.

En el curso de este debate, he oido decir algunas cosas que me han causado sorpresa y que, a mi juicio, son injustas. Se ha dicho que el Gobierno es el causante de la situación del gremio de la Beneficencia...

El señor GODOY. — ¡No! ¡Si son los brujos!

Un señor DIPUTADO. — ¡Los brujos de Talagante!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor SEPULVEDA. — Se ha dicho que el Gobierno no ha enviado el proyecto a tiempo...

El señor VARGAS PUEBLA. — ¡Qué buen defensor del Gobierno!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor GODOY. — Cantinflas no lo habría hecho mejor...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Godoy, le ruego guardar silencio.

El señor SEPULVEDA. — Sin embargo, el propio Honorable señor Berman, al decir estas cosas, se contradice. Manifiesta que el Gobierno, el año pasado, en septiembre, envió un proyecto destinado a mejorar...

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Exactamente, antes del 28 de enero. Antes de los sucesos de la Plaza Bulnes...

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Alfredo Escobar.

El señor SEPULVEDA. — Pero en septiembre del año pasado era Ministro de Salubridad el doctor Sotero del Río.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA. — Pero que se responda al proyecto.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor GODOY. — ¡Quiero dejar constancia de que un Gobierno de Alianza Democrática...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA. — Pero que se responda al artículo 1.0.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla...

El señor COLOMA (Presidente). — Hon







## CORRESPONSALES EXTRANJEROS EN HOLLYWOOD



La Asociación de Correspondentes Extranjeros en Hollywood, ofreció un almuerzo en honor de las lumíneras del estudio Universal: María Montez, Rod Cameron. El almuerzo que estuvo presidido por el Correspondiente de la NACION, en Hollywood, señorita María Marina Cisternas, como cabeza de la Asociación, fue todo

## REBAJA PARA ESTUDIANTES CONCEDIO CIA. FRANCESA

Se pone en conocimiento de los universitarios que la Compañía Francesa de Arte Dramático Albert Ledoux les ha concedido una rebaja del 50% sobre el precio de entrada para cualquiera lo cualidad, excepto las entradas con boleto de un combatiente que acredite la calidad de estudiante el que debe solicitarse en la escuela respectiva.

## "LES MAL AIMES" DE FRANCOIS MAURIAC

THE JOHNSON BROTHERS, TRAPECISTAS LUMINOSOS

Definitivamente el viernes 6 de setiembre para la inauguración en el Teatro Caupolicán, de la quinta temporada del nuevo Círculo "Las Aguas Humanas" 1946 de la Empresaria Chilena Cónedor. El elenco 1946 cuenta atracciones importantes invitadas en las principales del extranjero, destacándose el trío de trapecistas luminosos voladores The Johnson Brothers utilizando los "luminous trapeze", a base de rayos infrarrojos.

## LA ORQUESTA ESPECTACULO LOS HAWAIIAN SERENADERS

Este conjunto orquestal, considerado como la mejor orquesta espectáculo de América, se presenta hoy en las reuniones de Boite La Quinta, cuya empresa la ha contratado en forma exclusiva para presentar en sus reuniones diarias Osvaldo Novarro y Raúl Fortunato, los aplaudidos directores de Hawaian Serenaders, traen en su gran repertorio sus recientes éxitos que son las novedades del folclor de América admiradas ejecutadas por sus reuniones diarias.

accompañando el celebrado "crooner" Jimmy Logan.

## EN EL AUDITORIUM DE LA RADIO "DEL PACIFICO"

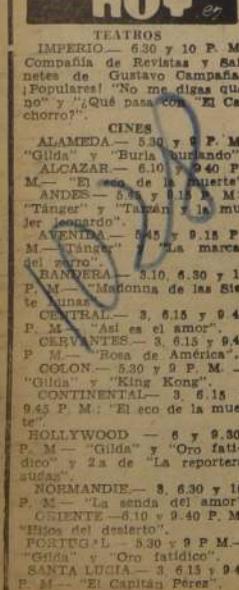
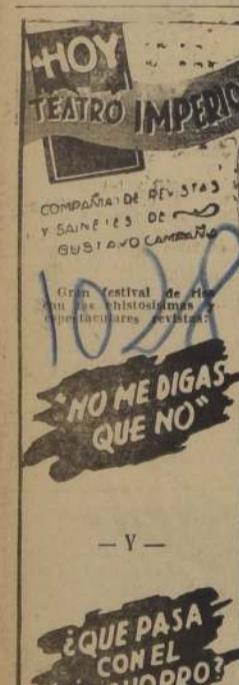
Mañana, a las 19.30 horas, en el salón auditorium de esta radio, el Centro de ex Alumnos del Conservatorio efectuará una audición organizada por el Coro "Santa Cecilia", dirigido por el maestro Luis Tomarán, parte de señoritas: Lili Salas, Hilda Poirier, Eleanita, María Inés Rivero, Graciela, Chudén de Cachón, y los señores: Manuel Oregón, Eugenio Gutiérrez, Daniel Navarro, Juan Pablo Saxon, Luis Ríos, Pedro Vicencio, Alberto Uriarte, Luis Ratinho y el Director del Coro "Santa Cecilia", don Aníbal Aracena Infanta.

## SUPERIOR A TODOS LOS ELOGIOS ES LA PELICULA "LA NIÑA CONSTANTE"



## LAS REVISTAS "TRA LA LA", HOY EN EL BALMACEDA

En las funciones de especial y noche de hoy del popular Teatro Balmaceda se presenta el canto de moda, el astro de la radio, Leo Marini, quien intervendrá en el gráfico, y la cantante que estrenó la "Tra-la-la" intitulada "Temo mis costas y me voy", cuyos principales roles estarán a cargo de Eugenio Reales, Orlando Castillo, Blanca Arce, Teresa Matthe, Eva González, Pilar Serra, María Pi



ESTE meritorio remedio bien merece su confianza y Ud. debería ensayarlo sin mayor demora, cuando sus riñones necesiten un diurético. Acepte la ayuda que las Píldoras de FOSTER le ofrecen. Consiga los legítimos — M.R.

## Píldoras de FOSTER

Nit. Potosio, Cor. Lito, Ext. Buchi, Ext. Uva Ursi, Escn. Boyas de Encero.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

## Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA  
FONOS 31143-31144 HORARIO: 3-6.15-9.30 P.M.

PRIMERA PARTE:

Caprichos de la Naturaleza descriptiva. Noticario Paramount con "La Bomba Atómica". Sinopsis de nuestro próximo estreno "El Socio". "Noticario Social Rex con Santiago Antiguo". "Intermedio musical": "La Malagueña", de Lecuona.

Charles Boyer y Joan Fontaine en "LA NIÑA CONSTANTE".

SEGUNDA PARTE

"LA NIÑA CONSTANTE".

REAL SANTIAGO

FONO 65555 FONOS 32688-33444

MATINEE 3 P.M. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45

Sigue el éxito de la divertida producción en castellano: "LAS CINCO ADVERTENCIAS DE STRANAS" (Mayores)

por la primera estrella María Elena Marques y Fernando Soler.

Noticario con una amplia información sobre la bomba atómica de Hiroshima y Bikini.

Complemento: Sinopsis y Noticario Paramount.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA CINCO ADVERTENCIAS DE STRANAS

(Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático film mexicano por la pequeña Eva Muñoz, Narciso Obregón y Anita Blanca.

LA PEQUERA MADRECITA" (Mayores)

El dramático

# T. MUNICIPAL

## ULTIMO CONCIERTO DE LA TEMPORADA

SINFONIA "ESCOCESA", DE MENDELSSOHN (1.a AUDICION)  
CONCERTO GROSSO Op. 6, de CORELLI

INTERESANTE COMEDIA DE CASO NA, ESTRENA HOY MARGARITA XIRGU

Alexandro Caso, uno de los autores preferidos de nuestro teatro, para esta obra, tanto por su contenido espiritual como por la belleza en que ha sido concebida. — Por lo demás, "La Dama del Alba" llevada a la escena con singular acierto por Margarita Xirgu, constituye un espectáculo gran atracción, que entre nostros, es de la mayor enjundia y del autor español y en su estreno en Buenos Aires, la crítica boznera tuvo elogiosos conceptos.

GYSELLE CHRYS  
LEGARA PRONTO

La notable bailarina chilena que acaba de dar término a una exitosa temporada en Río de Janeiro y Buenos Aires, prepara sus maletas para regresar a Chile con el objeto de hacer su debut en la Gran Cía. de Sainete y Revistas Casablanca, que está integrando su gran repertorio, que entre nostros, es de la mayor enjundia y del autor español y en su estreno en Buenos Aires, la crítica boznera tuvo elogiosos conceptos.

Director de esta Compañía será el actor chileno que viene en viaje desde Centro América, Américo López, habiéndose nombrado asesor literario al conocido actor

EL MAS DIVERTIDO  
DE LOS VIAJES!  
CUANDO ESTOS CINCO  
Y YO NOS JUNTAMOS,  
TODO PUEDE SUCERDE!  
... Y SUCEDA!



COLUMBIA PRESENTA

LA SENDA  
DEL AMOR  
(ONE WAY TO LOVE)

CON

WILLARD PARKER MARGUERITE CHAPMAN  
CHESTER MORRIS

JANIS CARTER HUGH HERBERT

HOY

MATINEE  
VERMOUTH  
Y NOCHE.

NORMANDIE

(PARA TODO ESPECTADOR)

## --- GUIA DEL ESPECTADOR --- TEATROS, CINES Y VARIEDADES ---

### TEATROS

AMERICA. — Nivel 200. — Teléfono 89442. — Rotativo: Desholando Margaritas. Corazón de piedra y Temporada.

APOLO. — Victoria número 105. — Teléfono 81748. — Rotativo: El relesado. El crimen del amor.

AVENIDA MATTIA. — Av. Mattia 618. — Teléfono 81458. — Rotativo: El amor de los amores. Matines, vermouth y noche.

BALMACEÑA. — Artesana 841. — Teléfono 80768. — Rotativo: La vermouth y noche. Madre de las siestas lunas.

BANDERA. — Banderas número 70. — Teléfono 80577. — Matines, vermouth y noche: Cia. Pettitas Frejilla con Leo Marini en "Tomasí" y yo soy yo". El cine exhibe: La picara Susana.

AVENIDA MARRA. — Av. Marras 4281. — Teléfono 82811. — Rotativo: La palmera. Ríos de balsas y La reina de los mares.

BAUQUEDANO. — Plaza Bauquedano 6509. — Teléfono 65090. — Rotativo: La palmera. Ríos de balsas y Amoroso ranchero.

BOLIVAR. — Tarapacá 701. — Teléfono 97787. — Rotativo: La vermouth y la mujer leopardo. Palomas de mujer y Acreedores.

BOLIVIA. — Av. Vieja Machen 8706. — Teléfono 81023. — Rotativo: La vermouth y noche: Amoroso ranchero y Amor imposible.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80525. — Rotativo: La vermouth y noche: Amor por mal causas y Callejón sin salida.

CAZACÁN. — Av. Cazacán 2007. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

CINCO. — Av. Cincio 1200. — Teléfono 82811. — Rotativo: La vermouth y noche: Társas y Taras leopardo.

CLUB. — Av. Club 1200. — Teléfono 81006. — Rotativo: La vermouth y noche: Amoroso ranchero y Amor imposible.

COLEGIO. — Av. Colegio 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

COMEDIA. — Av. Comedia 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

CONCEPCIÓN. — Av. Concepción 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

CONSTITUCIÓN. — Av. Constitución 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

CRISTO. — Av. Cristo 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

ESTRELLA. — Av. Estrella 1200. — Teléfono 82827. — Matines, vermouth y noche: Gilda y Buri.

